

PRUIS VIVERE...

Santa María de Belsué

Tenemos necesidad de trabajo; el invierno va a ser cruel; las gentes van a emigrar; el hambre va a enseñorearse del país; la desolación es aterradora y la ruina enorme, claman en la provincia de Huesca. Y como remedio, no se les ocurre volver los ojos a lo que ya es una realidad, a lo que tocan y palran, a lo que puede resolver el conflicto desde mañana. Eso lo desprecian, y sólo claman por lo que está lejano, por lo que aun anda rodando de negociado en negociado. La realidad es el Pantano de Santa María de Belsué; lo lejano es el Proyecto de Grandes Riegos del Alto Aragón. Y a mí, y a muchos como yo, no nos cabe en la cabeza que sean gastadas tantas energías para pedir lo incierto, y que, en cambio, sean empleadas tan pocas en pedir lo que es una realidad y está al alcance de la mano.

Nadie, ni en Prensa ni en Parlamento, se hubiese opuesto a que el Estado, acudiendo solicitado a remediar miserias y a cumplir compromisos, consignara créditos bastantes para terminar las obras de ese pantano. Sería lógico, humano, patriótico, enviar dinero a una provincia que muere de hambre; pero la lógica no aparece por parte alguna, y en el Presupuesto figurará una partida ridícula, irrisoria, bastante para trabajar un mes ó dos. Y nadie ataca a ese pantano, ni nadie pone en duda su virtualidad. Pero ese pantano, hecho por el Estado, con muy honrado presupuesto, no es un negocio privado, y nadie lo defiende. Pasan los años, uno, dos, seis, y el pantano se eterniza. Las obras van lentamente, y ni el agua fecunda los campos ni los jornales remedian miserias. Por el contrario, las obras abandonadas amenazan perderse, si pronto no son seguidas y recompuestas.

¡Pero no habléis de eso! Hablar de llevar agua a Huesca, y trabajo a Huesca, y redención a Huesca por conducto de ese pantano es censurable para algunos señores. A esos que no les hablen de Santa María de Belsué. A esos hay que hablarles de lo otro: de los Grandes Riegos, como si el pantano que hace el Estado no hubiese de llevar agua, y con el agua riqueza, y con la riqueza bienestar, y con el bienestar paz.

Pero nada tiene de extraño que tal cosa suceda, porque toda Huesca sabe que ciertas gentes no son defensoras de los riegos, del agua, sino de otras cosas; de las mismas que defendían cuando el Estado los echó de mala manera del Canal de Aragón y Cataluña, medio único de hacer allí, como luego se hizo, algo de provecho para el país. Y también sabe Huesca que si el pantano de Santa María de Belsué no está ya acabado, por culpa de ellos, y no de otros es, pues su administración ha sido tan desastrosa, que los regantes, y hacen bien, se han negado a pagar su canon. Tan cierto es esto, que el Sindicato formado por personas dignísimas, á quienes mi homenaje de respeto tributo, ha tenido que recurrir á un cobrador especial, forastero, para poder efectuar los cobros, en vista de que en la propia Junta gentes hubo que á no pagar instigaban, y que, predicando con el ejemplo, no pagaban, por muy señores que fuesen y por muy obligados que estuviesen á dar saludable ejemplo.

Todo ello sin perjuicio de chillar mucho, de hablar á diario de que se quiere arruinar al país, y de pregonar que somos unos sinvergüenzas quienes pedimos que en otros asuntos se vaya con tiento y sean estudiados á conciencia. Bien haría el Sr. Villanueva en enviar una severa visita de inspección que detallara bien ciertas cosas, que comprobase quiénes á no pagar incitan, quiénes explotaban la tienda de comestibles para obreros en Santa María de Belsué, quiénes de la Junta no son regantes, y otras cosas peregrinas y edificantes, sobradas para demostrar al país que los riegos importan muy poco á ciertas gentes, y que lo que les interesa es otra cosa muy distinta!

Si el país apremia, ¿por qué no construir las explanaciones y caja de los ochenta kilómetros de los canales del pantano á que me refiero? Los estudios y planos, muy completos por cierto, están acabados hace ya mucho tiempo, y si no se hacen, culpa será de Huesca, que no lo pidió, ni lo pide; pero no mía, que lo demandé.

Por primera providencia, debería el ministro conceder una prórroga á los regantes para que pagasen la miseria que debían, y con esas pesetas, y con otras que podría arbitrar en el articulado de la Ley de Presupuestos, dinero habría para que

en Huesca no hablasen de emigración, y para que el invierno fuese menos cruel de lo que amenaza ser.

Esa obra nacional, honrada, ejecutada por el Estado con garantías de acierto, es de urgente realización, no sólo porque es necesaria, sino porque el Estado se resarcirá muy pronto de lo que custe. Y para terminarla hay razones poderosas, siendo una de ellas que sus precios unitarios podrán servir de «control» comparativo para otros análogos. ¿Qué mejor testimonio que invocar lo que haya costado el metro cúbico en los canales de Belsué, de tal ó de cual unidad de obra, para luego argumentar en pro ó en contra de otros tipos unitarios?

Yo ruego al ministro de Fomento que resuelva la crisis que aniquila á la provincia de Huesca—á una parte muy grande de ella—recurriendo al único remedio posible por el momento, y que no es otro que el que le sugiero.

Lo demás será muy «Grande»; pero á muchos nos parecerá muy pequeño.

Por lo pronto, que viva el país, porque primero es vivir que filosofar.

LEOPOLDO ROMEO

EL TEATRO EN PARIS Las "Antorchas," de Bataille

Un gran éxito. PARIS. En el teatro de la Port-Saint-Martin se ha estrenado esta noche una nueva obra, en tres actos, de Henry Bataille. Se titula «Las antorchas». Ha alcanzado un gran éxito. Las antorchas á que el título alude son las ideas de los hombres que imprimen marcha á los destinos de la humanidad.

En síntesis voy á referir el argumento de este nuevo drama de Bataille, que está llamado á alcanzar centenares de representaciones. Protagonista de la obra es un sabio, monsieur Pouquet.

Este sabio comparte sus trabajos de investigación con su esposa y con un discípulo predilecto, que lleva también camino de ser sabio.

M. Pouquet, olvidándose de su condición de sabio para seguir los impulsos del hombre, se enamora de una muchacha y la seduce.

Ante la falta cometida por el hombre, el sabio busca una pronta reparación.

Vinculos anteriormente contraindicados por él, le impiden acudir á la reparación directa.

Pero encuentra una solución que le satisface: casar á la muchacha seducida por él con el discípulo predilecto.

Ya realizado este enlace, M. Pouquet vuelve á olvidar su sabiduría, sus investigaciones y otras cosas, para sentirse nuevamente hombre y reanudar las relaciones pasadas.

El discípulo descubre el juego; increpa á M. Pouquet y le provoca á un lance.

Trata el sabio profesor de salir de tan grave apuro aduciendo, ante el marido burlado, que los hombres de ciencia deben elevarse sobre las cosas pequeñas de la vida.

Pero al discípulo no le convence ni ese ni ningún razonamiento.

Queda concertado el lance. Van al terreno. El discípulo hiere de mucha gravedad á M. Pouquet. La herida es mortal.

En sus últimas horas, cuando el hombre está á punto de desaparecer para siempre, el sabio recobra la serenidad que en otros momentos de su vida perdiera, y rodeado de su mujer, el discípulo y la esposa de éste, les excita á continuar su obra, la obra del sabio, la que llevará á la humanidad por nuevos derroteros.

Y M. Pouquet cierra los ojos. Como digo, Henry Bataille ha alcanzado un éxito grande.

Han compartido con él el triunfo los intérpretes, en primer lugar el actor Sr. Bargy, que con «Las antorchas» volvía á presentarse en la escena de la Port-Saint-Martin.

VALENTIN ARIN

Cuando anoche se comentaba la muerte del maestro Mancinelli, otra nueva dolorosa vino á completar el duelo que los buenos aficionados sentían al saberse que acababa de fallecer en Madrid el sabio maestro D. Valentín Arin.

El ilustre profesor de Armonía del Conservatorio era una personalidad de gran relieve en el arte nacional.

De una cultura sólida, adquirida en el constante estudio de los clásicos, cuya labor conocía con prodigiosa minuciosidad el maestro, con prodigiosa minuciosidad, el maestro la respetuosa admiración de cuantos se interesan por el verdadero arte.

Amigo íntimo del nunca bastante llorado maestro Chapi, acompañó siempre á éste en las hermosas tentativas que realizó en pro del resurgimiento del arte nacional.

Arin era un admirable profesor de órgano y un apasionado por el arte antiguo, al que dedicaba todo su entusiasmo y la mayor parte de su tiempo.

Fué un gran divulgador de la música wagneriana y aplicaba los procedimientos wagnerianos á la enseñanza.

Aunque el maestro Arin poseía méritos eminentísimos para gozar de popularidad, es lo cierto que sus cualidades de modestia le contuvieron siempre dentro de sus amores al estudio y á la admiración de los grandes maestros antiguos y modernos.

La guerra de los Balkanes

La cuestión internacional Misión especial.

BERLIN. El plenipotenciario ruso agragado á la persona del Kaiser, M. Tapicheff, celebró ayer con el Soberano una extensa conferencia.

Guardóse la más absoluta reserva acerca de esta entrevista, pero sospechóse desde el primer momento que en ella se ocuparon de la guerra balkánica, y especialmente de las consecuencias belicosas que la actual tirantez de relaciones entre Austria y Serbia puede tener, y de la actitud que ante los acontecimientos adoptaría Rusia.

Esta sospecha confirmóse poco después, al saberse que M. Tapicheff salía aceleradamente para San Petersburgo.

El plenipotenciario salió de Berlín, encargado de llevar á cabo una misión especial y reservada.

Todo esto ha sido recibido en Berlín como sintoma favorable á la paz, y con ello, á última hora, reinaban impresiones optimistas.

Desmintiendo noticias.

La Prensa berlinesa publica telegramas de San Petersburgo, en los que se desmienten los propósitos belicosos que todos los periódicos del mundo han atribuido á Rusia, con ocasión de las diferencias surgidas entre Austria y Serbia.

Dice un periódico: «En los círculos más autorizados, comentando hoy la actual situación internacional, se rechazaba la existencia de los surtos propósitos belicosos atribuidos á Rusia. El Gobierno ruso permanece absolutamente pacífico, y no tiene por ahora intención de cambiar de conducta ante el conflicto austroserbio.»

Otro periódico dice también en un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo: «El ministro de Negocios Extranjeros de Rusia ha declarado oficialmente, y de una manera rotunda, que las intervenciones hostiles que se atribuyen á Rusia con ocasión de los deseos encontrados de Austria y Serbia, son falsas.»

Para asustar.

VIENA. El periódico Zeit publica unas interesantes manifestaciones que ha hecho un diplomático acerca del conflicto austroserbio y de la actitud adoptada por Rusia frente al mismo.

Lo más saliente de sus declaraciones es la afirmación de que Austria debe seguir haciendo preparativos, porque Rusia, á pesar de todas las apariencias, no intervendrá en el conflicto.

Rusia, al hacer las recientes movilizaciones hacia la frontera no buscaba indudablemente otra cosa que asustar á Austria; pero, si el caso llegase, Rusia no haría nada absolutamente.

Zeit ha sido denunciado por insertar estas declaraciones.

El día en Berlín.

BERLIN. Esta mañana seguían dominando en los círculos políticos las mismas impresiones de pesimismo que ayer.

Así lo reflejó más tarde la Bolsa, en la que se dejó sentir el miedo.

Sin embargo, el día terminó con un optimismo muy grande respecto á los conflictos actuales, por los que se temía otro conflicto mayor.

Este cambio se ha operado indudablemente al saberse que el ministro plenipotenciario de Rusia, después de conferenciar reservadamente con el Kaiser, había salido para San Petersburgo con una misión secreta.

También han contribuido á disipar los grandes temores que la opinión tenía los telegramas publicados por la Prensa desmintiendo los proyectos belicosos que á Rusia se atribulaban.

No reñirán.

LONDRES. Siguen los comentarios y suposiciones acerca del probable giro que tomarán los acontecimientos balkánicos.

La opinión general no se muestra alarmada ante una posible conflagración, por la sencilla razón de que no cree en ella.

Se encuentran exageradas las pretensiones de Serbia; pero se cree que por un puerto que se disputa no se llegará á una guerra que tantas complicaciones podría traer.

En Constantinopla

Los marinos europeos.

CONSTANTINOPLA. Se recordará que el Gobierno solicitó del Cuerpo diplomático que los marinos extranjeros que habían desembarcado en esta capital volvieran á embarcar.

Pues bien, en vista de que no se recibía contestación á tal demanda, el Gobierno ha vuelto á formularla otra vez.

Pero tampoco se le ha contestado, y si se le contesta, será en sentido negativo.

Precisamente la calma que reina ahora en Constantinopla se atribuye á haber desembarcado los marinos europeos.

Tanto es así, que éstos organizan por la noche rondas armadas para evitar agresiones. Además, han sido sorprendidos algunos grupos de kurdos cuando se dirigían hacia el lugar en que los embajadores tienen sus residencias de verano, con ánimo de saquearlas.

De modo que, por ahora, los marinos europeos no vuelven á bordo.

Había un complot.

El tribunal ha hecho públicas las causas á que obedecieron las detenciones de los löwen Turcos, ex ministros, etc.

Se les acusa de haber tratado de reprimir el espíritu público por lo que hace al Ejército. Pero la causa principal y más grave de su detención es la existencia de un importante complot que se tramaba.

Se tenía el propósito de arrojar una bomba al Soberano y al jefe del Gobierno.

Otras noticias

Los desórdenes en Austria.

VIENA. Otra vez han vuelto los estudiantes á llevar á cabo ruidosas manifestaciones públicas.

Se han practicado bastantes detenciones. En Budapest se han repetido los ya conocidos desórdenes, y con los mismos caracteres de gravedad.

Se han registrado algunos choques con la fuerza pública, de los que han resultado bastantes muertos y heridos.

La escuadra austriaca.

SMIRNA. La escuadra austriaca, que se encontraba surta en estas aguas, zarpó anoche.

No se sabe el rumbo que ha tomado.

El Trono de Albania.

PARIS. Noticias procedentes de Uscub, dicen que Ismail Kerman, el jefe albanés, con varios notables, ha marchado á Valona, donde es muy posible que se celebre un Congreso nacional albanés.

Se dice también que una delegación ha ido á Bucarest para gestionar que el hijo del Rey de Rumania acepte el Trono del Principado de Albania.

El cónsul de Prizrend.

VIENA. De nuevo vuelve á inspirar inquietudes la cuestión referente al cónsul de Prizrend.

Se dice ahora que M. Ebl, el enviado especial que fué en nombre del Gobierno austriaco á hacer una investigación acerca de lo ocurrido, no encuentra las mayores facilidades para llevar á cabo su misión.

Se encuentra en Uscub, de donde no se le permite pasar, como no se decide á hacer el solo y sin escolta el viaje á Prizrend.

Y se dice que la postal que recibió la madre del cónsul, en la que éste decía que no le había ocurrido novedad alguna, era falsificada, así como otros telegramas recibidos en Viena con la firma del referido cónsul.

Se vuelve, pues, á creer que éste ha desaparecido.

Otra salida.

PARIS. Según despachos de Sofía, la guarnición de Andrinópolis ha hecho una nueva salida.

Después de varias horas de batalla, replegóse á la plaza, con grandes pérdidas.

No está herido.

PARIS. El Príncipe Arsenio Karageorgevitch, hermano del Rey de Serbia, ha telegrafado á Belgrado diciendo que no es cierto que haya sido herido en la batalla de Monastir.

Goza de salud perfecta. Los acreedores, ante todo.

PARIS. Los ministros de las Potencias europeas en Cetina han hecho una visita colectiva al Gobierno de Montenegro.

Dijéronle que Europa no consentirá que al ajustarse la paz, sean olvidados los derechos de los acreedores de Turquía.

Chios por los griegos.

PARIS. Un despacho de Smirna dice que la flota griega se ha apoderado de la isla de Chios.

Próxima audiencia.

PARIS. Telegrafían de San Petersburgo diciendo que esta misma semana el Czar recibirá en audiencia al embajador de Austria.

La actitud de Alemania.

PARIS. Según dicen de Berlín, no es cierto que el Gobierno alemán esté decidido á ir á la guerra por complacer á Austria.

Alemania quiere mantenerse en buenas relaciones con su vecina Rusia.

Prueba de ello es que el Kaiser ha escrito estos días al Czar una afectuosa carta de su puño y letra.

Alemania es partidaria de que la cuestión de Oriente sea solucionada en una Conferencia europea.

Desearía que esa Conferencia se celebrara en Berlín.

Pero como Francia ha sido la que lanzó primero la idea, la Conferencia, de celebrarse, reunirse en París.

Además, la Confederación del Trabajo ha declarado que, si se llega á la guerra, lanzará á sus 600.000 afiliados á la insurrección é intentará la revolución social.

Para después.

PARIS. En Berlín gana terreno la creencia de que será posible evitar la guerra europea por medio de una Conferencia internacional, donde tengan voz y voto, no sólo las grandes Potencias, sino también los Estados balkánicos.

Créese que de este modo, Austria y Serbia, hoy en abierta oposición, llegarán á un acuerdo.

Entrevista de plenipotenciarios.

PARIS. Ayer, en una aldea situada cerca de las líneas turcas de Tchataldja celebraron una entrevista los plenipotenciarios de Turquía y de Bulgaria.

No entraron en el fondo de la cuestión. Limitáronse á un cambio de impresiones.

Desconfianza.

PARIS. La actitud súbitamente conciliadora de Bulgaria causa profunda desconfianza en Turquía.

En algunos círculos se cree que es una confesión de impotencia.

Pero la mayoría de los políticos otomanos creen que los búlgaros buscan ganar tiempo que les permita acumular el mayor número de tropas posible, y al mismo tiempo esperar á que el cólera desaparezca.

Ya está en Prizrend.

PARIS. Ha llegado á Prizrend el consejero austriaco enviado por el Gobierno de Viena para practicar una información acerca del incidente del cónsul.

Salida inútil.

PARIS. Según comunican de Cetina, los montenegrinos rechazaron ayer á la guarnición turca de Skutari, que hizo una salida violenta para sorprender sus líneas.

Otro candidato.

PARIS. En Bruselas se afirma que el Príncipe Victor Napoleón presenta su candidatura para el trono de Albania y que tiene grandes probabilidades de ser el elegido.

Los dos Príncipes.

PARIS. En Monastir han celebrado una entrevista el Príncipe Alejandro de Serbia y el Príncipe heredero de Grecia.

Entraron juntos, á caballo, en la población y fueron aclamados.

Vapor francés detenido.

PARIS. Un despacho de Smirna refiere el suceso siguiente: El vapor francés «Niger», de la Compañía de Mensajerías, fué detenido por varios navios griegos.

Fué practicado á bordo del «Niger» un minucioso reconocimiento.

Los griegos pusieron reparos al comandante del «Niger», fundándose en que llevaba una cantidad de carbón mucho mayor que la que correspondía á las exigencias del viaje.

Siguió el reconocimiento y los griegos quitaron al «Niger» 66 barriles de pólvora, considerándolos como contrabando de guerra.

En los centros marítimos ha causado sensación la noticia.

Austria y Serbia.

BELGRADO. Sigue dominando la impresión de que Austria y Serbia llegarán al fin á un acuerdo, sin necesidad de acudir á determinaciones extremas.

La diplomacia rusa aconseja á Austria prudencia, aunque sin oponerse, como es natural, á que haga valer los que cree sus derechos.

Serbia, por su parte, procede con calma y se muestra confiada ante las amenazas de que ha sido objeto.

Cree que, una vez concertada la paz de los países balkánicos con Turquía, se arreglarán también de modo satisfactorio sus diferencias con Austria.

Actitud de las Potencias.

BERLIN. Los representantes diplomáticos de Alemania cerca de algunas Potencias han hecho comunicaciones verbales que pueden ser consideradas como verdadera invitación á intervenir en el conflicto de Oriente.

Claro que esa intervención no afectará en lo más mínimo á aquellas cuestiones que deben ser resueltas exclusivamente por los países balkánicos y Turquía, tales como la evacuación de territorios, la delimitación de fronteras y la cuantía de la indemnización de guerra.

La acción de las Potencias sólo podrá referirse á los restantes puntos; es decir, situación en que han de quedar Constantinopla y la Albania, indemnización á Rumania, etc.

De estos puntos habría de tratarse en la Conferencia internacional en que se ha pensado.

Francia está de acuerdo con Alemania en que se debe proceder así.

Lo están igualmente Inglaterra y Rusia. Abrese, pues, más camino cada día la idea de la Conferencia Internacional.

Esta quedará, sin embargo, supeditada á los acuerdos á que hayan de llegar primeramente los Estados balkánicos y Turquía.

Las noticias que acerca de la actitud de Austria llegan á Serbia no producen ya la agitación que ocasionaban antes.

Son ahora acogidas con bastante parsimonia.

Aunque Serbia está dispuesta á todo, incluso á la guerra con Austria, para asegurarse la tan deseada posesión de un puerto en el Adriático, créese que al fin y á la postre la diplomacia alejará todo asomo de rompimiento.

LA CATASTROFE DE BILBAO

Imponente manifestación de duelo

LA AUTORA DE LA CATASTROFE

Buscan las autoridades de Bilbao al idolo ó al ruin que lanzó el grito de fuego! en el Teatro-Circo del Ensanche. Si dieran con él—que no darán, porque la confesión de una estupidez cuesta más trabajo que la explícita declaración de un crimen—la justicia social consideraría satisfecha, y el pueblo español, que hoy llora la catástrofe, la creería aminorada por el hecho de tener entre sus manos, con posibilidad de castigo severo, al autor.

¡E l autor! Pero, ¿creéis de veras que el autor de la catástrofe de Bilbao es de los que pueden dar con sus huesos en la cárcel? No. Yo le conozco perfectamente y puedo asegurarle al ministro de la Gobernación, al gobernador civil de Vizcaya, al juez de Bilbao, que no han de verlo en la prisión, ni en el banquillo de los acusados. Serían inútiles todas las pesquisas, baldíos todos los requerimientos. El autor, mejor dicho la autora—porque es, como se ha sospechado, una mujer—ni ha de presentarse ni ha de permitir que la detengan, aunque se pase día y noche rondando por Comisarias, Gobiernos y Juzgados. Si con su nombre os basta para aplicar la pena de excomunión, yo os daré su nombre: se llama la Indisciplina.

Yo le tengo declarado odio á muerte, guerra sin cuartel, porque veo su sombra en el noventa por ciento de los grandes crímenes y de las horribles catástrofes que conmueven en estremecimientos de dolor á España.

Indisciplinados en el hogar, indisciplinados en la escuela, indisciplinados en la calle, la indisciplina nos conduce á los mayores desenfrenos, á las locuras más inauditas, á las torpezas más inconcebibles.

Nuestra condición sobresaliente, en lo individual y en lo colectivo, es la falta de disciplina. Su ausencia nos permite que vayamos al motín por impulso animal, completamente irreflexivo, tan pronto como se nos excita con una voz ó con un gesto.

Por eso, todas las revoluciones en España son ridículas, de las que pueden resolverse con una manga de riego que nos devuelva la reflexión. La indisciplina nos lleva al atentado, nos mete debajo de las ruedas del tranvía, nos empuja á la emigración, paraliza nuestros negocios á la mitad... y nos convierte en aplastadores de niños, cuando actuamos en sucesos como el tristísimo de la capital vizcaína.

Nuestra voluntad carece de educación; nuestro espíritu desconoce los saludables rigores de la disciplina. Ved nuestras calles. La gente lleva la izquierda, porque hemos convenido en que se debe ir por la derecha; se mete en los rieles del tranvía con el convencimiento de que aquello es para la circulación del tranvía y no para la del público; tira los papeles junto á las papeleras, precisamente porque le han dicho que las papeleras sirven para que los papeles no sean tirados en el suelo; sacude las alfombras á las tres en el balcón, porque está prohibido sacudir á esa hora; cuando las autoridades ordenan que los coches no vayan por determinada calle, todos los cocheros ponen interés decidido en meterse en ella.

Para qué hablar de otras tantas cosas semejantes? Al leer en las tabillas de los teatros: «Prohibido fumar en la sala de orden de la autoridad», lo primero que se nos ocurre es encender un pitillo. Y si el acomodador nos dice: «Señor, está prohibido fumar», murmuramos: «Precisamente, por estar prohibido, fumo.»

Esas pequeñas individuales de indisciplina, de voluntariedad, que no son otra cosa que la expresión de un egoísmo intolerable, nos llevan á las terribles indisciplinas colectivas.

Creéis que el dicho vulgar de que en España la mayoría del país constituye la oposición de todos los Gobiernos, quiere decir que todos los Gobiernos son malos? No; que á nosotros nos lo parecen, más malos cuanto más guardadores de la disciplina, porque impiden los desenfrenos de nuestra voluntad ineducada.

La falta de educación de la voluntad, hace impulsivos. Y un pueblo de impulsivos no puede vivir vida equilibrada: salta del desastre á la gloria, con las mismas facilidades que le llevan á desbordamientos sucesivos de las pasiones más encontradas.

No estamos preparados para acontecimiento alguno; por eso nos sorprenden todos y casi todos nos enloquecen. Con decir que por falta de preparación hay quien da con su cuerpo en un manicomio cuando le toca el gordo de Navidad!... En los naufragios, los españoles suelen ser los primeros que se ahogan. ¡Cualquiera somete á un español, cuando entra en el barco, á la disciplina de comprobar el número de su bote, de leer las instrucciones colocadas en su litera, de probarse y repasar el salvavidas! Eso se deja para los ingleses y para los yanquis, que se pisan las *asas*! Y, claro, á la hora de hundirse el vapor, los hombres de las *asas* flotan y nosotros nos vamos á dormir con los peces.

El caso de los tumultos en las calles es muy curioso. Hasta los más pacíficos transeúntes pierden la cabeza, aparte del reloj, etcétera. En todos nuestros motines callejeros, la confusión, la falta de serenidad, hace más víctimas que la represión. Yo he presenciado motines fuera de España, y no he visto que á la gente pacífica se le ocurra correr con los aminorados. Se repliega en los portales, se pega á las paredes, procura aproximarse á la fuerza pública. Bien es cierto que aquí, hasta los guardias se vuelven locos ante una suelta. Es que no pueden sustraerse al contagio del ambiente de indisciplina en que vivimos. Sus voluntades están tan faltas de

educación, de dominio del impulso, como las de los que corren delante.

Eso es lo que ha ocurrido en la catástrofe de Bilbao. Si aquellos cientos de criaturas hubieran estado educadas para el peligro, ¿qué hubiera pasado, no existiendo, como no existió, otro motivo de catástrofe que el miedo? Nada, absolutamente nada. Unos momentos de serenidad, que es disciplina del espíritu, hubieran sido suficientes para evitar la tragedia.

Se me dirá que en Francia, país culto, lo del Bazar de Caridad fué una hecatombe producida más por el pánico que por el fuego. ¿Y quién ha citado á Francia—admirable por cultura y por riqueza—como modelo de pueblos disciplinados?

Volved los ojos al *Titanic*. ¿Por qué viven los débiles que en él viajaban? Porque los fuertes, los disciplinados, los que tenían educada su voluntad para todas las contingencias de la vida, permanecieron firmes en sus puestos, aconsejando una serenidad que á ellos les costaba la vida.

Si yo tuviera escuela—y no digo que si fuese maestro, porque entre las muchas cosas que he hecho en este mundo una ha sido la de afiliarme al Magisterio, aunque el título sólo me sirva de honrosa distinción—si yo tuviera escuela, repito, daría á mis chiquelos un curso práctico de disciplina individual y de disciplina social; procuraría educar sus voluntades para el dolor, para el peligro, para las grandes alegrías y para los agobiadores desengaños, para los trances todos de la vida en que la nuestra y la de nuestros semejantes dependen de la voluntad.

—Este hombre, si pudiera, haría un país de borregos!—diréis.

No; no es verdad. Simpatizo también con los rebeldes, con los grandes rebeldes, con los verdaderos rebeldes, que jamás se aizan contra principios de equidad y de justicia.

Todo el que se rebela contra la injusticia, es un rebelde simpático. Pero, ¿por qué? Precisamente, porque su rebelión va contra la indisciplina. La injusticia, al fin y al cabo, no es otra cosa que la justicia indisciplinada, si se admite la paradoja.

Aprendamos, mejor dicho enseñemos—que á nuestra edad es difícil el aprendizaje—á ser justos y á ser disciplinados.

Anteayer, ayer, hoy, en presencia de esos blancos ataúdes que la tierra piadosa acaba de cubrir para siempre, en muchos hogares, en muchas escuelas se ha dicho á los pequeños: «¿Veis, hijos, veis lo que ocurre por ir al cine?»

A los míos, yo no les hablo de ese modo. Yo les digo: «¿Veis lo que ocurre por no tener serenidad? Cuando en un lugar concurrido se dé una voz de alarma y corráis, locos, sin apreciar las proporciones del peligro, moriréis como han muerto los infelices espectadores del cine.»

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la indisciplina social, exacerbada por las brutalidades egoístas del instinto de conservación, había destruido cuarenta criaturitas indefensas...

TAF.

Información telefónica

Triste solemnidad. BILBAO. (Martes, mañana.) El día ha amanecido espléndido.

Desde primera hora de la mañana, un gentío inmenso comenzó á afuir por todas partes.

Las calles comprendidas en el itinerario que la fúnebre comitiva había de recorrer, estaban pronto atestadas de público.

Sabido es que dicho itinerario comienza en el Hospital Civil de Basurto, donde hablan sido depositados los cadáveres, y termina en la plazuela del Instituto, en la que se encuentra la estación del ferrocarril de Lezama, en el que se trasladará el cortejo á Derio, en cuyo cementerio serán inhumados las víctimas de la catástrofe del cinematógrafo del Circo del Ensanche.

Fuerzas de la Benemérita, de á pie y á caballo, están distribuidas por todo el trayecto. Los tranvías y los vehículos de todas clases han suspendido la circulación.

La paralización de la vida local es completa.

Sociedades, Bancos, oficinas de todas clases y comercios han cerrado sus puertas. Todas las casas ostentan colgaduras con crespones ó lazos negros.

En algunos balcones se ven sentidas dedicatorias.

Todos los faroles del alumbrado público están encendidos y cubiertos con crespones.

Los trenes que afluyen por las estaciones de Lezama, Las Arenas, Portugalete, Achuri y Norte, vienen atestados de gentes y Comisiones de entidades y Corporaciones de toda la provincia.

Lo mismo ocurre con los tranvías de todas las líneas.

Todo Bilbao se ha echado á la calle.

No se recuerda un gentío mayor que el que hoy ocupa las calles de la villa.

Los niños y niñas de todos los colegios y escuelas ostentan negros lazos de crespón.

Las gentes se dirigen hacia la plaza de la República, vulgarmente conocida por la *Castilla*, donde se organizan todas las Comisiones que han de figurar en la comitiva.

Se organiza el cortejo.

En el Hospital Civil de Basurto hubo desde el amanecer inusitado movimiento.

Se ultimaban con gran actividad los preparativos para el entierro de las víctimas de la catástrofe del cine.

Los cuarenta y tres féretros blancos y tres negros, galoneados de plata, se hallaban formando una larga fila en el depósito de cadáveres del establecimiento.

Quinientos socios del Club Deportivo, ostentando brazaletes con colores nacionales y lazos de crespón, se hacían cargo de los ataúdes, para conducirlos en hombros.

Para cada ataúd había ocho socios del referido Club, con objeto de relevarse en dos turnos de á cuatro.

Los féretros son sacados, poco á poco, al jardín exterior del Hospital, y poco á poco también se va organizando la comitiva.

Identificado.

Quando las cajas mortuorias comenzaban á ser sacadas al jardín, llegó á las puertas del Hospital una señora, á quien acompañaba una niña.

Pretendía ver el cadáver que todavía no había sido identificado.

Dijo que, á juzgar por el retrato que los periódicos locales han publicado, desconocía á aquel niño.

Se accedió á mostrarle el cadáver, y, en efecto, lo reconoció inmediatamente.

Er. del niño Lucio Bilbao, de trece años, natural de Madrid, huérfano de padre y madre, que vivía en Bilbao con unas hermanas suyas.

Numerosas fuerzas de la Guardia Civil se esforzaban en las puertas del Hospital por mantener á la multitud á alguna distancia.

A medida que se aproximaba el momento de ponerse en marcha la comitiva, aumentaba el gentío.

Este guardaba silencio respetuoso y solemne.

En la Castilla.

La Castilla ó plaza de la República, lugar de reunión de todas las Comisiones, presenta un aspecto imponente, nunca visto, y que resalta más aún, por ser aquella plaza el punto en que la gente joven acostumbra á reunirse para solazarse en los días festivos.

El aspecto es imponente y el tránsito se efectúa con grandes dificultades.

Toda la plaza está ocupada por millares de niños y niñas, que ostentan lazos de crespón, pertenecientes á todas las escuelas, colegios y academias de la ciudad. Al frente de los escolares están sus profesores.

También esperan la llegada del fúnebre cortejo todos los empleados municipales y el personal subalterno de las oficinas y de los establecimientos comerciales é industriales.

Figuran, además, nutridas representaciones de centros y entidades, las autoridades civiles y eclesiásticas y todo el elemento oficial.

Para dar cuenta de los reunidos sería preciso enumerar todo el censo de Bilbao.

La organización de la comitiva se hace sumamente difícil.

En una larga fila de coches, á los que siguen los carruajes particulares, van las numerosas coronas fúnebres que los centros elegantes dedican á las víctimas humildes.

A las diez y media comienza la marcha del cortejo, que ocupa varios kilómetros.

El aspecto de las calles es imponente. Los balcones de la carrera lucen colgaduras negras y crespones.

En marcha.

Al romper marcha el imponente cortejo, va en primer lugar una sección de la Guardia Civil de Caballería.

Detrás, el Cuerpo de bomberos.

Estos conducen una corona monumental de los niños de las escuelas.

Representantes de los profesores municipales.

Niñas de todos los colegios y escuelas de Bilbao y Begoña, con sus respectivas maestras.

Una Banda de música.

Cuerpo de peones camineros con otra corona.

Todas las niñas, profesores municipales y alumnos de todos los Centros docentes, formando un grupo de varios millares.

Guardia municipal.

Niños de los Asilos de Beneficencia con hachas encendidas.

Cruces de las seis parroquias de Bilbao.

Los ex alcaldes Sres. Horn, Ibarreche, Olano, Pelada, Urquien y Revilla con las hachas de respeto.

Nutridísima representación del Clero.

A continuación los cuarenta y seis féretros, conducidos por los socios del Club Deportivo.

A ambos costados de los ataúdes marchan largas filas de hombres con hachas encendidas.

Todos los empleados municipales con hachas.

Monumental corona del Ayuntamiento, llevada en hombros por cuatro cabos de la Guardia municipal.

El Ayuntamiento de Bilbao en Corporación, presidido por el alcalde.

Los gobernadores civil y militar y el comandante de Marina.

Los Ayuntamientos de Begoña y Sestao en Corporación, con sus respectivas banderas.

Cuerpo de forales.

Diputación provincial en Corporación.

Larga fila de coches con coronas.

Un público inmenso se apiña por todas partes para presenciar el paso del desfile.

Es imposible calcular el número de concurrentes á la triste solemnidad.

El entierro ha tardado en pasar por la calle de la Estación, á pesar de su gran anchura, más de hora y media.

Los balcones de la carrera estaban llenos de público.

Muchas señoras lloraban. Algunas fueron auxiliadas por haber sufrido síncope y ataques nerviosos.

De la comitiva.

BILBAO. (Martes, tarde.) Media hora más de la consignada en el anterior despacho tardó en pasar la cola de la comitiva formada por el público.

En esta marcha iba la banda militar de

Garellano, la Banda municipal, los representantes en Cortes, Sres. Ibarra, Chavarrí y Taramona; el regimiento de Garellano también tenía lucida representación.

Algunos de los espectadores calculan en ochenta mil el número de personas que formaban en el cortejo.

El obispo de la diócesis llegará esta tarde para asistir mañana á los funerales.

La conducción.

BILBAO. (Martes, tarde.) Cuando el cortejo fúnebre llegó á la plaza del Instituto, donde se halla la estación de Lezama, desde donde hablan de ser conducidos los cadáveres al cementerio, el público, aglomerado, dificultaba el paso.

Los ataúdes fueron depositados en tren especial, compuesto de cinco carruajes, adornados de blanco, con lazos y crespones.

Del último vagón pendía una hermosa corona, destinada á las víctimas por los empleados de la Compañía ferroviaria.

Un solo cadáver fué trasladado desde la estación al cementerio de Elejabarri, donde la familia tiene sepultura propia.

Detrás del tren de los muertos iban otros tres, uno especial con las familias, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia y Comisiones.

Cuando los trenes llegaron al pueblo de Derio, donde se encuentra el cementerio de Bilbao, hablan un inmenso gentío esperando.

Otros detalles.

Los ataúdes fueron trasladados al depósito de cadáveres, en donde fueron abiertas las tapas, rezándose ante ellos un responso.

Las sepulturas para las víctimas caváronse dentro del cementerio, en el solar situado en la plaza de Nuestra Señora de Begoña.

A las tres de la tarde han marchado á Derio los médicos forenses, mas ocho médicos municipales, para practicar las autopsias.

Las inhumaciones se harán el jueves, en cuyo día se pondrán trenes especiales para las familias de las víctimas.

El orden de la conducción.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) He aquí el orden en que fueron conducidos los cadáveres de las víctimas:

Agustín Albizúa, Pedro Moreno, Alejandro Goyeneche, Daniel Calabia, Florencio Olivo, Pedro Moreno Fernández, Julio Orbanjea, Antonio González, Francisco Barcelona, Carlos Martínez, Víctor García, José Nieto.

Luis Muguerra, Gregorio Carbonero, Luis Lacombe, Amalia Martín, Leocadia Ordorica, Rufo García, Manuel Castillo, Eduardo Ortega, Víctor García Albea, Juan García, Florentino Bilbao, José Díaz, Nicolás Martínez, Daniel Viana, Juana López, Esteban García, Antonio Sánchez, Primitivo Arechavala, Antonio Alonso, Félix Pérez, Alejandro Labarza, Daniel Alonso, Julia Muguero, Ramón González, Rafael Arnáez, Bienvenida Pérez, Lucio Bilbao, Eladio Santa Catalina, Elvira Torre, Florencio Martínez, Ramón Zamacoña, Engracia Moreno y Felisa Ruiz.

Accidentes.

BILBAO. (Martes, tarde.) En la Casa de Socorro del Ensanche y en algunas farmacias fueron auxiliadas varias personas que sufrieron síncope al desfilar los cadáveres.

La población ha presentado durante toda la mañana un aspecto extraño.

Por las calles apenas circulaba nadie hasta la hora del entierro.

Se han arrojado flores sobre los cadáveres y algunos comercios han cerrado sus puertas. Así continuarán hasta que mañana se verifiquen los funerales.

El niño muerto Rafael Arnáez, que pertenecía á la Sociedad Coral, ha sido llevado en hombros por individuos de la misma.

La autopsia de los cadáveres.

BILBAO. (Martes, noche.) Los médicos forenses, con los médicos de la Beneficencia municipal, practicaron la autopsia á 44 cadáveres, dejando para mañana el hacerla á los de los hermanos Eduardo y Eladio Santa Catalina, porque no hacían veinticuatro horas que hablan muerto.

El obispo.—Los funerales.

Procedente de Vitoria ha llegado el obispo de la diócesis, con objeto de asistir á los funerales que mañana se celebrarán en la basílica de Santiago, los cuales revestirán gran solemnidad.

Asistirán á los funerales todas las autoridades.

El gobernador militar ha dispuesto en la orden de la plaza que se designen Comisiones militares para asistir á los funerales.

Que se depuren responsabilidades.

Una Comisión de padres de las víctimas ha visitado las Redacciones de los periódicos para anunciar que mañana, á las ocho de la noche, se reunirán los Ayuntamientos para acordar que se depuren las responsabilidades á que haya lugar.

Orden gubernativa.

El gobernador civil ha ordenado á la Empresa del circo del Ensanche que se suspendan todos los espectáculos hasta conocer los resultados de las actuaciones judiciales.

El donativo del ministro.

Ha recibido el gobernador civil el cheque de mil pesetas que le envía el ministro de la Gobernación para las familias de las víctimas. Mañana entrega el gobernador el donativo al alcalde.

Telegramas de contestación.

BILBAO. (Martes, noche.) Ha cursado el gobernador civil el despacho siguiente:

«Jefe superior de Palacio. Una Comisión de padres de los niños fallecidos en la catástrofe del domingo último se ha presentado en este Gobierno, rogándome testimonio á V. E., para que lo haga llegar á conocimiento de Sus Majestades, su profundo agradecimiento por el telegrama de pésame recibido al tener conocimiento de la terrible hecatombe del circo del Ensanche, donde encontraron la muerte cuarenta y seis personas, en su mayoría niños de corta edad.»

También ha teleografiado el gobernador al presidente del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

«Una Comisión de padres de niños fallecidos en la catástrofe del domingo último se ha presentado en este Gobierno civil, rogándome testimonio á V. E. su profundo agradecimiento, que ruegan haga extensivo á todo el Gobierno por el sentido pésame recibido, compenetrándose del inmenso dolor que hoy aflige al pueblo de Bilbao.»

Al propio tiempo me ruegan también sea V. E. intérprete de su gratitud con cualquier entidad nacional ó extranjera que haya significado su duelo por la terrible hecatombe.»

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO



Para parturientas

y madres que crían, la Somatose es el mejor reconstituyente. La Somatose hace desaparecer los estados de debilidad que muy amenudo se notan después del parto, aumentando el apetito, la nutrición y estado general de las fuerzas físicas. Otra ventaja suya muy especial es que aumenta la secreción de la leche en las madres que crían, mejorando la calidad y cantidad.

Estos excelentes efectos han sido comprobados muchas veces por autoridades médicas, habiendo sido publicadas sus opiniones en revistas científicas.

Por esta razón los péritos especialistas para las enfermedades de la mujer recomiendan el uso de la Somatose ya desde algunas semanas antes del parto.

Pídase la Somatose en la próxima farmacia ó droguería sea en forma líquida de gusto dulce á Ptas. 4'50 el frasco con la Cruz Bayer, ó en su forma de polvo insípido. Ya hay latas desde Ptas. 2.—en adelante.

SOMATOSE

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de noviembre de 1862.

En el Consejo de ministros celebrado ayer ha quedado definitivamente acordado que el candidato del Gobierno para la Presidencia del Congreso sea el Sr. D. Diego López Ballesteros.

Muchos son los cuadros que figuran en la actual Exposición y que sus autores habían ejecutado por encargo de particulares ó enajenado antes de presentarlos.

S. M. la Reina, que tanto celo muestra en proteger cuanto puede redundar en gloria y honor á nuestra Patria, ha adquirido gran número de lienzos, entre los cuales figura el notable cuadro del Sr. Palmarioli que representa cinco santos; el «Sueño de Calpurnia», del Sr. Álvarez; un interior de la Catedral de Barcelona, y otro que no recordamos en este momento.

El Sr. D. Diego López Ballesteros ha aceptado la candidatura ministerial para Presidente del Congreso.

El Sr. Ballesteros ha declarado que aprueba, sin restricción de ninguna especie, los actos del Gobierno, tanto en las cuestiones interiores como en las exteriores, incluso lo de Méjico, y ésta especialmente, porque, sea cualquiera el punto de vista desde el que el Sr. Ballesteros haya considerado esta cuestión, cree que ha llegado á ser nacional, y no ha podido ni puede resolverse sino en el concepto que lo ha hecho, ó se dispone á hacerlo, el Ministerio presidido por el general O'Donnell.

BUEN SISTEMA

Intejorable es el que han implantado nuestros queridos amigos Ariza y Panadero en su acreditado almacén de tejidos, Clavel, 8, para la administración de su negocio, por medio de una hermosa Registradora «National» eléctrica.

Informes gratis: Preciados, 11.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 27 de noviembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,14.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 6,42.
Se pone á las 4.

SANTORAL.—La Aparición de la Inmaculada Virgen María (vulgo Medalla Milagrosa). Santos Facundo, Primitivo, Basilio, Acebo, Saturnino y Santiago, mártires; Santos Máximo, Valeriano, Virgilio, Severino, Barlaam y Josefát, confesores, y la Beata Margarita de Saboya, viuda.

SANTIAGO INTERCISO, mártir.
Nació en Elape (Persia), y el Rey Isdegarís le hizo negar á Cristo.

Enteradas de ello su madre y su mujer, le escribieron una carta recriminándole, y volvió Santiago con gran firmeza al buen camino. Llenose de furor el Rey. Para terror de los demás cristianos, mandó que le matasen, cortándole uno á uno todos sus miembros. Leváronle al lugar del suplicio, y tomando el verdugo la mano derecha, le cortó el dedo pulgar, y después uno á uno todos los otros dedos de aquella mano. Por este orden le cortaron los dedos de la mano izquierda, y luego los de los pies, y después los mismos pies, manos y las piernas y brazos, hasta dejarle sólo el vientre y la cabeza. Finalmente, uno de los sayones arremetió á él y cortóle la cabeza.

La Mueca Parísión

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

CLASES PASIVAS

Señalamiento de pagos.

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 2 de diciembre.
Montepío Civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 3.
Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coronales, tenientes coronales.

Día 4.
Montepío militar, de la F á la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 5.
Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes. Alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorios.

Día 6.
Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Días 7 y 9.
Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Retenciones.
Día 10.
Observaciones.

1.º No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

2.º Las viudas y huérfanos deberán entre-

gar en la Pagaduría, en el momento del cobro, los certificados de existencia y estado expedidos por los jueces municipales del distrito á que pertenezcan, desde el día 25 del actual en adelante.

3.º No se admitirá certificado alguno que carezca de la declaración suscrita por el interesado ó interesados si son dos ó más los partícipes, de que no perciben otro haber de fondos generales, provinciales, municipales ni pasivos de la Real Casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pie de la propia declaración como garantía de que han recibido el citado documento directamente de su poderdante y de que responden de la identidad de las firmas de los mismos.

4.º Los apoderados de acreedores que por su categoría justifiquen mediante oficio, estamparán en él su firma con igual objeto.

5.º Los que justifiquen fuera de esta corte, tendrán cuidado de expresar en el justificante, no sólo el pueblo, sino también la provincia á que éste correspondiera.

6.º Cuando algún preceptor no sepa firmar, lo harán á su ruego y presencia y á satisfacción del pagador, dos particulares que perciban haberes, ó dos contribuyentes, haciendo constar la clase á que pertenezcan.

7.º Para el pago de retenciones, se exigirá á todos los acreedores que perciban desde tres en adelante la presentación del justificante de haber satisfecho el último trimestre de la contribución industrial como prestamista; llenando igual requisito los que cobren como apoderados de un prestamista.

Los que alegasen no haber hecho operaciones de préstamo con posterioridad á la fecha del último recibo, lo justificarán presentando la papeleta de su baja en esta industria.

Los representantes de Bancos ó Sociedades anónimas que presten sobre sueldos y pensiones autorizados por sus Estatutos, deberán acreditar el cobro de las retenciones hechas á su favor, que los establecimientos acreedores se hallan al corriente en el pago á la Hacienda de la contribución que les corresponde.

Debiendo ser anulada la inscripción del 4.º por 100, número 2,308, emitida como indemnización al clero, á favor del presbítero don Juan Torres Navarro, como capellán de la fundada en el convento de religiosas Carmelitas Descalzas de San José de Maluenda, por D. Gil del Rey, Zaragoza, por un capital de pesetas 11.874,47, se previene á la persona en cuyo poder se halle, que debe entregarla en esta Dirección general ó en la Delegación de Hacienda de Zaragoza; en la inteligencia de que, de todos modos, será declarada nula y fuera de circulación según ésta acordado.

LOS QUE DESEEN

tener en su mesa los mejores productos alimenticios nacionales y extranjeros, deben comprar en la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12. Diariamente se reciben las hermosas y ruidosas, y hay toda clase de galletas inglesas y francesas, «foite-gras», quesos, etc.

Luis Mancinelli

Anoche, en los Centros musicales de esta corte, circuló la triste noticia de la muerte de Mancinelli, ocurrida en su casa de Génova.

No es menester consignar la impresión de profundo disgusto que entre los *dilettanti* ha producido la noticia, dada la admiración que el público madrileño sentía hacia el eminente músico.

Un telegrama recibido anoche en el Conservatorio daba cuenta de la desaparición del genial artista, que dominaba con maravillosa precisión y exactitud las masas corales é instrumentales, que bajo la disciplina de su privilegiada batuta, lograban prodigios de ejecución.

Entusiasta de la música wagneriana, dedicó todo su amor y sus brillantes talentos á desenvolver este portentoso tesoro artístico, ofreciéndole en audiciones, que quedan en la memoria de todos los afortunados que acudieron á gustar las delicias de una interpretación que correspondía á la grandeza de la obra wagneriana.

Mancinelli dirigió los conciertos que la Wagneriana dió en octubre último en el teatro Lírico, sin que por el frío, por el entusiasmo, ni por la autoridad que demostró al frente de la Orquesta Sinfónica y del Orfeo Donostiarra pudiera sospechar ninguno de los oventes que aquellas delirantes ovaciones de que se hacía objeto al insigne músico fueran las postreras de su triunfal carrera artística.

También era devoto intérprete de Beethoven, Bach y otros grandes maestros clásicos, que formaron la base de su admirable y copiosa cultura musical.

Como compositor dejó, entre otras obras, la ópera *Clópatra*, en la que brilla y se manifiesta en toda su expresión la gran cultura y el genio de su autor.

Singularmente, la sinfonía de *Clópatra* es una obra orquestal de grandeza é inspiración admirables.

En conciertos se ha interpretado muchas veces esta hermosa página musical, que impresionó siempre á cuantos la escucharon.

En el teatro Real se comentó mucho, y con grandes muestras de dolor, la infame noticia, recordándose la época en que el maestro Mancinelli fué director de orquesta, en el año 1884, siendo empresario el Sr. Michelena, y más tarde cuando lo fué nuestro amigo Luis Paris.

Ni frío ni reúma

No hay remedio más eficaz para estos dos enemigos como alfombrar la casa con las magníficas alfombras de moqueta ó los tapices de nudo, hechos á la medida, de los grandes almacenes de ESPARTEROS, núm. 3, y CARMEN, números 20 al 24.

CASA REAL

A las doce en punto, acompañado del conde de Pie de Concha y de un secretario, presentó sus credenciales á S. M. el nuevo ministro del Brasil, Sr. Fontaura.

El acto fué muy breve.

Concurrieron el ministro de Estado, los jefes de Palacio, el duque de Baena, como Grande de España, y el mayordomo de semana Sr. Cuadra. El diplomático americano dijo muy bien frases de afecto para España. Su Majestad vestía uniforme de general de Caballería.

El ministro de Estado manifestó que hoy se firmará en el ministerio el Convenio con Francia, probablemente á las cuatro de la tarde.

Concurrirán al acto el embajador de Francia y el conde de la Embajada, el señor García Prieto y el subsecretario, Sr. González Hontoria.

La Exposición de prendas para los pobres, reunidas por el Ropero de Caridad de Santa Victoria, se verificará este año, como en los anteriores, en el convento del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia, 10, durante los días 29 y 30 de noviembre, de diez á doce de la mañana y de dos y media á cuatro y media de la tarde.

Su Majestad la Reina está muy contenta del brillante resultado de la hermosa obra de caridad que preside.

Ha regresado del Extranjero el ex ministro Sr. Merino.

Estuvo en Palacio á dar el pésame á Sus Majestades por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresa y por el asesinato del señor Canalejas.

Una Comisión de ingenieros de caminos, montes, minas y agrónomos, presidida por el marqués de Alonso Martínez y constituida por los Sres. Codorniu, Gullón (D. Eduardo), conde de Maluque, marqués de Gorbía, Segovia, Gallego, Boquerín, Herreros de Tejada, Hauser, Montenegro y Avila, tenía pedida audiencia á S. M. hace tiempo, y la obtuvo para ayer.

Su ida á Palacio era para dar el pésame á S. M. por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresa y significar su protesta contra el asesinato del Sr. Canalejas.

El Monarca, después de agradecer ambas manifestaciones, departió amablemente con los ingenieros sobre la manera de hacerse los estudios en España.

Vino de Bermeo una Comisión á ver al ministro de Fomento y al jefe del Gobierno é interesados en la pronta aprobación del proyecto de puerto para aquella localidad, y después de sus gestiones ha estado en Palacio á dar gracias á S. M. por lo mucho que le interesa cuanto afecta á Bermeo.

Su Majestad expresó la conveniencia y necesidad de dicho puerto.

Formaban la Comisión el alcalde, Sr. Urquiza; los concejales Sres. Oñiega y Zavala, el ingeniero Sr. Ullcealy, el diputado Sr. Gandarias, el senador y los representantes del gremio de mercantes Luzarraga y Jauriquiza. Estos fueron á la audiencia con cazadora y botina.

PULSERAS de pedida, para regalos. CELESTINO MARTÍNEZ, MONTERA, 21

GRAN MUNDO

Han sido expuestos en el hotel de los duques de Santo Mauro los regalos que ha recibido su hija con motivo de su próximo enlace con el marqués de Santa Cruz.

Su Majestad la Reina Victoria estuvo á verlos.

Magníficos son aquéllos, y formarían una lista que llenaría varias columnas del periódico.

Por sufrir una ligera fiebre catarral la señorita María Roland, se ha suspendido á ceremonia de su matrimonio, anunciado para ayer, hasta el próximo sábado, 30 de noviembre.

Muy brillante estuvo el primer lunes de moda benéfico en el teatro Lara.

Veíanse entre las aristocráticas concurrentes las duquesas de Baena é Híjar y sus hijas, la marquesa de Toca, la baronesa del Castillo de Chirel y su hija soltera; señoras y señoritas de Núñez de Prado y de Méndez Vigo; condesas de Moral de Calatrava, Sepúlveda, Garay y Campomanes; señoras y señoritas de Villar y Villata, Aznar, Arias de Miranda, Luca de Tena, Álvarez Quintero, Retortillo y Macpherson; el barón de la Vega de la Hoz, etc., etc.

Han regresado de París los duques de Alameda y la marquesa de Moctezuma.

La condesa de Catras sufre un ataque de apendicitis. Mucho deseamos su pronto restablecimiento.

MADRIZZY.

FUNERALES POR CANALEJAS

En la iglesia parroquial de San José se han verificado, á las once de la mañana de ayer, honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. Canalejas, costeadas por su familia.

Los muros estaban cubiertos por colgaduras de terciopelo negro con oro.

En el centro de la nave se elevaba un túmulo de dos cuerpos, rodeado de hachones de cera.

En el altar mayor estaban los candelabros que el Sr. Canalejas regaló á la Congregación de la Purísima en 1897.

Ofició el párroco de San Sebastián, D. Carlos Rivadeneira.

Presidieron el duelo el obispo de Madrid-Alcalá, el conde de Romanones, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina y, en representación de la familia, D. José Canalejas, sobrino del finado, y D. Cesáreo Cadenas.

La concurrencia de diputados, senadores y altos funcionarios era muy numerosa.

A la izquierda del túmulo constituían interesante grupo la viuda, los hijos y demás familia del Sr. Canalejas.

El obispo de Madrid rezó el responso.

Siendo innumerables los telegramas, cartas, mensajes, tarjetas y diversas manifestaciones de pésame que ha recibido la viuda del inolvidable D. José Canalejas, nos ruega dicha señora que en la imposibilidad de constatar individualmente, como desearía, hagamos presente á todos su profundo agradecimiento por las sentidas palabras dedicadas á la memoria de su llorado esposo.

«Ejército y Armada»

La muerte del que fué nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Ciodoaldo Piñal dejó un gran vacío en «Ejército y Armada».

El Sr. Piñal había ejercido con sumo acierto la gerencia del colega mencionado.

Para «Ejército y Armada» tenía que ser problema difícil el de encontrar una persona de condiciones tales que, sin borrar el recuerdo del antecesor, amortiguase su falta en una gran medida.

Desde hoy se encarga de la gerencia de «Ejército y Armada» nuestro muy querido amigo y compañero en la Prensa D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Con la sola consignación de su nombre está dicho que el colega ha tenido un gran acierto.

Medrosamente, como quien teme el enojo de una modestia ofendida, «Ejército y Armada» dice anoche del que será desde hoy su gerente:

«Publicista reputado, con varios libros escritos; periodista militar antiguo y desde hace años redactor técnico del «Heraldo de Madrid», cuyo pseudónimo, «Nivaros», acredita cuanto firma; ex diputado á Cortes, por lo cual tiene grandes relaciones en la política; abogado en ejercicio, con un gran bufete, que demuestra su conocimiento del Derecho; director de la «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina», en la cual tanta doctrina se enseña; capitán ilustrado del arma de Caballería... Tal es, omitiendo otras cualidades que le han dado renombre, el nuevo gerente de «Ejército y Armada».

Nosotros, que nos honramos con la amistad de tan distinguido compañero, podemos añadir, haciéndole simplemente justicia, que esa anotación de méritos, hecha de modo tan discreto por el colega, resulta pálida ante la realidad.

La gerencia de D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo señalará, de fijo, una etapa de prosperidades para el colega, al que felicitamos por su indudable acierto.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, después de despachar ayer mañana con el Rey y de asistir á los funerales por el Sr. Canalejas, se trasladó á la presidencia, donde recibió á los periodistas.

Dijo que siguen llegando al Gobierno reclamaciones contra el aumento de los gravámenes de la electricidad.

Todas esas reclamaciones parten de grandes Empresas.

En esta cuestión se busca una fórmula que armonice los intereses del Fisco con los de esas Empresas que reclaman.

«No me gustan—siguió—esas actitudes de violencia; precisamente, por tratarse de Empresas grandes, de entidades fuertes, son menos admisibles, y estoy seguro de que no sólo en el Gobierno, sino también en la opinión, producirá desagrado esa conducta.

El Gobierno, en esta cuestión, está dispuesto á modificar; pero ante las amenazas, se verá imposibilitado para hacer nada.

Lo único que puedo anunciar es que el público no sentirá los efectos de la paralización de servicios que las Empresas anuncian.

La ley obliga á todos á cumplir con sus deberes; pero más aún á los que se encuentran en un plan social más elevado.»

Pasando luego á hablar de la reorganización de la Policía, dijo que estaba ya el proyecto tocando á su fin.

Se han estudiado todos los antecedentes.

«Esta reorganización es un complemento de la política del actual Gobierno; ya anunció en el Congreso que para reprimir ciertos movimientos y evitar en lo posible crímenes como el reciente, no se necesitan nuevas leyes; basta con cumplir las actuales y con perfeccionar los servicios de vigilancia.

Era imposible—continuó diciendo el conde—seguir con el actual estado de cosas.

Respecto á la reorganización que se prepara, la opinión y la práctica dirán en su día si hemos acertado.

La idea de la creación de la Dirección de Seguridad tiene antecedentes en el partido liberal; ya el Sr. Sagasta abogó en cierta ocasión por la Jefatura única, que reúne, entre otras ventajas, la de unidad de mando.

Respecto á todo cuanto se habla del señor Méndez Alanis, de si acepta ó si no acepta la Jefatura, no hay nada de ello.

Primero, la organización, crear el organismo; luego, la persona que ha de dirigirlo.

Para llevar á cabo esta reorganización, tal vez sean necesarias algunas leyes; esas, en todo caso, son las que irían al Parlamento.»

TEATRO LARA

«EL NIDO DE LA PALOMA»

Como los hermanos Álvarez Quintero escribieron recientemente una de sus mejores comedias fundándola en una copla andaluza, así José Ramos Martín ha hecho derivar su nueva producción de una giralda asturiana.

Si se va la paloma, ella volverá, que deja los pichones á medio criar.

¡Cuántas veces, viendo á mozas y mozos en las romerías ó en los deshojes girar bailando al són de este cantar espontáneo y bellísimo, pensé en el hondo sentido de la copla y en el drama encerrado en esos cuatro versos! Siempre creí que algún día surgiría un dramaturgo de buen gusto, un fiel observador de la realidad con alma de poeta, á dar vida escénica á la estrofa popular y adorable.

Hace ya tiempo José Francés, Alejandro Miquis y yo alentábamos al actor Pedro Granda en su hermoso proyecto de crear un teatro asturiano, no sólo para España, sino también para la colonia española de América.

El alma de Asturias es melancólica y bella como ninguna. Dentro de su irónica socarronería nativa, todo buen astur guarda un noble fondo de tristeza. El arte palpita allí, en las aldeas y en las breñas, entre arboledas y neblinas. Campoamor interpretó, á mi juicio, los matices del espíritu asturiano más hermosamente que ningún escritor. Leopoldo Alas y Armando Palacio también supieron asimilárselo y reflejarlo con admirable calor de vida. No sólo en los poetas *babes*, en Acebal y en Acededo y en el gran Teodoro Cuesta, sino en los artistas asturianos que en castellano escribieron ó escriben, hay elementos más que suficientes para crear sobre ellos todo un teatro regional interesantísimo. ¡Qué bellas cosas pudieran decirnos de Asturias en la escena Andrés González Blanco, Bernardo Candamo y Ramón Pérez de Ayala! Ensalcemos y felicitemos ahora á José Ramos Martín, si quiera por haberles abierto el camino.

El nido de la paloma es una comedia desigual, pero con innegable belleza de conjunto.

Todo el primer acto sabe á verdad y á vida, diluyéndose bellamente en ricos matices de ternura y de gracia. Los tipos son de una realidad que, si tenemos en cuenta los pocos años del autor, nos producirá asombro. Hay figuras trazadas con sobria maestría: tales la de José y la del Monteruco.

El asunto es también profundamente humano. Telva abandonó en la aldea á su marido Vicentín y á su hija Rosina. Vicentín ha muerto, pero Rosina vive. ¿Quién duda, por lo tanto, que Telva volverá? No dejó un pichón á medio criar la paloma?

La vuelta de Telva es el final del primer acto, tal vez un efecto preparado y en peligro de bordear la sensiblería. Pero ¡qué sencilla, qué verdadera y qué hermosa sea la exposición! Hay una escena entre dos viejos testarudos de buen corazón que vale por la comedia entera. Es graciosa y tierna á la par; divierte y conmueve.

El acto segundo es inferior, en mi opinión, al preparatorio y expositivo. La figura de Telva desentona del cuadro. En pocos años aquella criatura montañesa se ha transformado poco menos que en un académico de la Lengua. ¡Qué enojosos discursos los suyos! Siempre estamos sedientos de que salga de escena. Nos hemos internado por un fragante campo asturiano, que nos interesa muchísimo, y todo lo que es extraño á Asturias nos parece molesto. Lo episódico vale ya más que lo principal.

Pero, en total, la comedia es entretenida, está bien observada y tiene rasgos sueltos de un sentimentalismo bellamente humano. Quien así escribe en el desorden é inconsciencia de los veinte años, seguramente producirá comedias de gran mérito cuando sus orientaciones se encaucen y la experiencia alicione el instinto.

Los hermanos Ramos Martín son dos fundadas esperanzas. Los sanos consejos de Ramos Carrión les iluminaron, sin duda, el buen camino. Antonio Ramos, con sus primeros sainetes *El sexo débil* y *La cocina*, ha merecido ya muchos aplausos. A José Ramos no se los regateó tampoco anoche el público de Lara, que reiteradamente le llamó á escena.

El grave inconveniente de estas comedias regionales está en que, naturalmente, ni los cómicos saben hablarlas como es debido, ni hay derecho á exigirselo. La dificultad sube de punto cuando de cosas asturianas se trata. Para nuestros cómicos, Asturias y Galicia todo es uno y lo mismo. ¡Y no tienen razón, vive Dios! Son Galicia y Asturias dos hermanuras fraternas, es verdad; pero tiene cada una de ellas su hermosura singular y personalísima.

La Sra. Bárcena se limita á decir, con su propia voz y acento, lo que está escrito. Para ella todos los papeles tristes son iguales. Lo mismo hace *La losa de los sueños* que *El drama de los venenos* ó *El nido de la paloma*. La linda actriz debe, á mi entender, preocuparse algo más de componer los tipos; no todo está en la buena dicción.

De los restantes intérpretes, sobresalió el Sr. Arcos.

La Sra. Alba y el Sr. Mora más lucieron por la gracia que el autor en sus papeles respectivos puso que por nada que ellos les añadieran.

Las Sras. Pardo y Moneró, muy bellas y gentiles, como siempre.

CARAMANCHEL

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Escasa concurrencia de senadores en los escaños. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ARMIÑAN alude á la campaña del Sr. Romeo sobre los riegos del Alto Aragón. Asegura que ha recibido infinidad de telegramas de la provincia de Huesca, porque esa campaña ha levantado un gran movimiento de opinión.

Después—dice—el Sr. Romeo ha cambiado de táctica, y en la sesión de ayer del Congreso, pidió al ministro de Fomento que resuelva pronto el expediente para que tenga estado parlamentario.

El Presidente de la CAMARA: Tenga presente el señor senador que lo que trata un diputado en el Congreso no se puede discutir en esta Cámara.

El Sr. ARMIÑAN: No voy á discutir, sino que dirijo el mismo ruego que el Sr. Romeo al ministro de Fomento: que se traiga el expediente del proyecto de riegos del Alto Aragón á la Cámara, pues espero demostrar que no es perjudicial para el Estado y que es la única manera de salvar de la miseria á una comarca.

El Presidente de la CAMARA: La Mesa trasladará el ruego al ministro de Fomento.

El Sr. GARCÍA SAN MIGUEL retira una enmienda presentada al dictamen del proyecto de ley sobre el presupuesto de liquidación.

Continúa la discusión sobre el dictamen al presupuesto de liquidación.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO rectifica protestando de que el ministro de Hacienda le haya atribuido el renovar la olvidada costumbre del «más eres tú».

Atribuye al partido liberal el haber abandonado la práctica inspirada en el santo temor del déficit, y no sólo ha gastado los sobrantes, sino que ha realizado una inversión del presupuesto en tal forma, que se ha visto obligado el Gobierno á traer este llamado presupuesto de liquidación.

Le extraña que el Sr. Navarro Reverter dijese en la sesión anterior, al contestarle, que había un acuerdo tácito entre conservadores y liberales para no decir la verdad en cuanto al estado de la Hacienda pública, con objeto de no perjudicar el crédito público.

El ministro de HACIENDA: Yo no he dicho eso.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Sí, lo ha dicho S. S. Lo tengo aquí, en sus apuntes.

El ministro de HACIENDA: ¿Cómo he de decir semejante cosa? Su señoría padece una inexactitud.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: ¿De modo que no dijo S. S. que por los datos y las cifras que yo leía, cuando nos estaba mirando Europa entera, era comprometer el crédito del país, y que, por tanto, debía ocultarse?

El ministro de HACIENDA: Falsando la verdad no se puede discutir. Precisamente dije lo contrario; que al país nunca se le podía ocultar la verdad, sucediese lo que sucediese.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Me alegro haberme equivocado. Sirvame de descargo que no he recibido el «Diario de las Sesiones», y, por tanto, he tenido que fundar mi rectificación en los apuntes que tomé en la sesión.

Segue rectificando las apreciaciones que atribuye al ministro de Hacienda, y éste, en varias ocasiones, interrumpe, negando dijese lo que el orador le atribuye.

Termina insistiendo en las afirmaciones contenidas en su discurso de la sesión anterior sobre el objeto de este presupuesto de liquidación, que es poder disimular la importancia de los gastos de los presupuestos ordinarios.

El ministro de HACIENDA rectifica para aclarar algunos conceptos, á fin de evitar torcidas interpretaciones.

(Entran en la Cámara los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.)

Declara el ministro de Hacienda que es partidario de que se conozca la verdad de la situación del Tesoro, á lo que precisamente atienden sus proyectos, pues en ellos se exponen claramente las necesidades de la Hacienda pública, y no se puede ocultar la situación.

Expone con datos concretos, y refiriéndose á las partidas que habrán de pagarse con las autorizaciones que se piden en este proyecto, deduce que no responde á circunstancias extraordinarias, y por eso no puede llamarse presupuesto extraordinario, y reiterando su afirmación de que solamente alcanza al pago de obligaciones contraídas por las leyes especiales votadas en las Cortes.

Declara que si se cree que el ministro de Hacienda debe oponerse con mano férrea á los aumentos de gastos, no es él ese espíritu fuerte, pues ya hizo cuanto dependió de su voluntad; pero no puede menos de rendirse á la realidad, si se encuentra con obligaciones votadas por las Cortes, ó con gastos inevitables para sostener el decoro de la patria ó el fomento de su riqueza; pero si rebaja él que se le reconozca su buena voluntad y su firme propósito de procurar el bien de la patria.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que esos propósitos del ministro de Hacienda ya los ha reconocido.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, interviene brevemente.

El duque de LERMA consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Declara que es partidario del presupuesto único, y, por tanto, contrario á que se acuda á presupuestos extraordinarios, llamense así ó llámense, como ahora, presupuesto de liquidación.

Censura el sistema empleado por los ministros de Hacienda de acudir al crédito en cuanto se ven en la necesidad de cubrir atencio-

nes que han excedido de lo presupuesto.

En último caso, y en el que se trata, no se debe aumentar la deuda en los 300 millones, sino en lo que estrictamente sea necesario para atender al pago de los descubiertos.

Cree que en lugar de crear Deuda, debería fomentarse la riqueza del país, si bien para esto habría que esperar, por tener que modificar la viciosa Administración española.

El marqués de BARZANALLANA, por la Comisión, defiende el dictamen, atribuyendo esas necesidades de que se trata en el proyecto que se discute á los gastos que obligó la gestión de los conservadores, que no censura, pues cree fué inspirada en el más alto patriotismo, y además, á la necesidad de sostener el prestigio de la bandera de la Patria en las luchas de Africa.

Al terminar asegura que, tal como se van poniendo las cosas, tiene larga vida en el Poder el partido liberal y podrá desarrollar sus excelentes proyectos el ministro de Hacienda.

(La afirmación de la larga vida ministerial de los liberales es acogida con risas por los conservadores.)

El Sr. SANCHEZ TOCA achaca lo que ocurre á la forma en que se aprobó el presupuesto de 1910 para 1911, incluyendo partidas y segregando otras, por lo que culpa á las Cámaras de haber votado en diciembre de 1910 un presupuesto para tres meses, fiados en el anuncio del presupuesto de 1.500 millones, que no llegó á discutirse, y resultado que ha servido para tres años un presupuesto para tres meses.

Sostiene que la Corona siempre cumplió con su deber, procurando que en tiempo hábil, todos los años, se presentasen los presupuestos; así, si llega el 31 de diciembre y no fueran aprobados los presupuestos, la Corona se encontraría en el caso del padre de familia que hace cuanto puede por guiar bien á sus hijos, sin conseguirlo.

Procurará la Corona que no haya solución de continuidad en la buena marcha de los servicios del Estado, y después en el Parlamento, ó donde proceda, ya se exigirá la responsabilidad á quien debe exigirse.

Lamenta que en país tan próspero como este, por culpa de malos administradores, pueda verse en trance de bancarrota el Estado, á la cual cree se llegará en tres quinientos si se sigue la marcha de que los gastos excedan á los ingresos obtenidos por el impuesto.

Recoge la frase de que el presupuesto es una fábrica de crear deuda, para afirmar que el ciudadano que no ve en el presupuesto la tendencia de fomentar la riqueza del país, sino de aumentar sueldos y plazas, no puede tener confianza, lo que representa un peligro, pues no se puede olvidar que en un presupuesto constitucional y parlamentario, el primer elemento es el ciudadano.

(Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

Dice que el ministro de Hacienda se encontró con que acudiendo al crédito, dejando obligaciones sin pagar, resultaba un déficit de 180 millones por los tres últimos años pasados, y como buen padre de familia, pensó con acierto en normalizar la situación, consolidando la deuda, pagando lo que se debía, y pensó en este presupuesto de liquidación; pero por egoísmo ó por caridad, se dijo: pues ya, aprovechemos para prevenir las contingencias del año 1911.

Y esto cree el orador que fué el error, pues no debió disimularse el nuevo presupuesto por este procedimiento, sino presentarlo con sinceridad.

Recuerda el presupuesto Villaverde de 1900, las orientaciones económicas del mismo marqués de Pozo Rubio, asegurando que se ha seguido esa tendencia hasta 1909, cuyo presupuesto algunos han pretendido demostrar que fué de 160 millones; pero en realidad fué de 107 millones.

Pero desde esta fecha se ha dejado que la avalancha de las clases medias recabase la lista civil del presupuesto, y aumentados los gastos, desgravados los impuestos y debilitados los ingresos, llegó imprescindiblemente la desnivelación.

Encuentra censurable el procedimiento que se sigue, pues los presupuestos no se nivelan en las cifras aritméticas, sino en la realidad del ingreso por el impuesto, único que sostiene el crédito. Así es igual calcular un gasto en dos pesetas que en 2.000; llega fin de año y el gasto se habrá realizado, y así se ha aprobado el presupuesto de Guerra, sabiendo que, modificado el precio de los suministros, resultará un déficit de 40 millones de pesetas, que ya conocemos al aprobar el presupuesto, por haberse demostrado en el Senado.

Sigue haciendo un estudio general de las orientaciones financieras, y asegura que desde la quincena que siguió á la ley de 12 de junio de 1911 fué fatal para la Hacienda española.

Representa esa ley de supresión de Consumos más de cien millones de pérdida para el Tesoro.

Enumera lo que á consecuencia de esa ley se perjudica á la Hacienda pública, y dice que si con una anualidad de 45 millones se podía atender á un presupuesto de reconstitución, no se sabe dónde se llegará si se tiene en cuenta que son 260 y pico de millones los que necesitará buscar la Hacienda para reemplazar la diferencia de ingresos que, implantando en su totalidad la ley, le serán merendados.

Termina reconociendo el excelente deseo del ministro de Hacienda, y le invita á reconocer que, si bien ha podido ser necesario su procedimiento en este caso, es tan peligroso que, si como sistema se siguiese, podría conducir á la ruina de la Hacienda española.

El ministro de HACIENDA elogia la reseña histórica de la vida de la Hacienda española durante el período de los dos últimos quinientos.

Afirma que si á pesar de esa mala adminis-

tración de que habla el Sr. Sánchez de Toca, se ha llegado desde 1900 á 1912 á un aumento de 400 millones y á una desgravación de más de 100 millones, no puede tomarse como una idea fantástica aquel proyecto de presupuesto extraordinario de 1.500 millones, ni que se llegue al presupuesto ordinario de 1.200 millones que le permite la floreciente situación del país.

Declara que con el llamado presupuesto de liquidación que se discute quedará el camino abierto para el de reconstitución, y además debe ser completo para evitar la inmediata presentación de otro, lo que llevaría al ánimo la desconfianza.

Hace observar que los gastos de las guerras se atienden siempre con el crédito, y se enjuga con impuestos transitorios y extraordinarios, no con los tributos ordinarios.

Explica una vez más que se trata del pago de necesidades apremiantes, que, sin embargo, no deben figurar en los próximos presupuestos, y que tampoco obedecen á extraordinarios servicios, y, por tanto, no pueden ser objeto de presupuesto extraordinario.

Cree, efectivamente, que por circunstancias especiales no respondió el presupuesto de 1910 á las necesidades; pero, no fué eso sólo, sino que ese presupuesto es el mismo del año actual, y los gastos por leyes especiales han aumentado.

Declara que en breve se traerá á las Cortes el proyecto de ley corrigiendo las deficiencias de la ley de supresión de Consumos.

Habla de los sobrantes por créditos que, concedidos y no gastados, fueron devueltos á lo que llaman los financieros excedentes, y que se destinaron á amortizar la cuenta del Banco de España y á pagar sagradas obligaciones de las guerras coloniales.

Recuerda que el partido liberal, en presupuesto suyo, por el liquidado en 1906, lo hizo con un sobrante de 101 millones de pesetas, y de aquí se pasó á un presupuesto con déficit de 36 millones de pesetas, votado por las Cortes conservadoras.

También refiere que ocupando el Sr. Sánchez de Toca la cabecera del banco de la Comisión, cuando se discutió la ley de Escuadra, y conforme con su criterio, elogió se atendiese á procurar los medios de defensa nacional; pero preguntó con qué recursos se contaba. Entonces se dijo que con un presupuesto extraordinario; pero esas consignaciones han venido á recaer sobre los presupuestos ordinarios.

Termina aplaudiendo la energía demostrada por el Sr. Sánchez de Toca, ese decidido propósito de defender la reconstitución de la Hacienda española, que coincide con sus propósitos, y que, dada la inteligencia del señor Sánchez de Toca, viene á ser como la cafeína, que excite los ánimos y haga salir de esa atonía de que por la coacción parlamentaria parece invadida la opinión cuando de presupuestos se trata.

Se suspende este debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) se ocupa del incumplimiento del descanso dominical en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION dice que las autoridades velan por el cumplimiento de la ley, y buena prueba de ello es el número de denuncias que se hacen todos los domingos.

El Sr. ZULUETA (D. José) trata de la aplicación del reglamento de la ley de Sindicatos agrícolas, diciendo que se hace de una manera discrecional, dándose carpetazo á muchos expedientes en el ministerio de Hacienda. Pregunta al Presidente del Consejo si está dispuesto á que esa ley se cumpla.

El Presidente del CONSEJO contesta que la pregunta se contesta por sí sola. El Gobierno está dispuesto á que se cumpla esa ley, y si los reglamentos actuales no fuesen suficientes, se modificarían.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Pedregal á dos créditos de Marina.

El ministro de MARINA da explicaciones acerca de estos créditos, justificando la apertura de la Escuela Naval ante la necesidad de nuevo personal, á cuyo fin se destina uno de los créditos.

El Sr. PEDREGAL no se da por satisfecho.

El ministro de MARINA hace nuevas aclaraciones, en virtud de las cuales se retira el dictamen para modificarlo.

Se pone á discusión otro crédito al ministerio de Marina de 849.000 pesetas.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular, entendiéndolo que á su juicio este proyecto no puede discutirse mientras no se apruebe por el Senado el presupuesto de liquidación.

El Presidente de la CAMARA entiende que la ley de relaciones de ambas Cámaras no impide se discuta este dictamen.

El Sr. BARBER, de la Comisión, especifica que el presupuesto de liquidación no es más que una autorización para invertir 300 millones. Como la relación de gastos que se acompañaba á aquél es menor que dicha cantidad, el resto se invertirá en atenciones extraordinarias, como la que se pide por este proyecto; además, en el dictamen se especifica que si aquel proyecto no fuera ley, éste quedaría anulado; por tanto, no hay motivo para tales suspicacias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que se trata de hacer votar al Congreso una hipótesis y una reforma de lo que está puesto á discusión del Senado, y esto parece poco correcto, porque el Congreso sólo debe votar realidades.

El Sr. SUAREZ INCLAN contesta diciendo que están salvadas todas las prerrogativas de una y otra Cámara, y que en su día, la Comisión mixta resolverá el asunto

si las modificaciones que introdujese el Senado rebasaran la cifra de los 300 millones.

El Sr. PEDREGAL rectifica, insistiendo en sus afirmaciones anteriores.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica también, diciendo que sus observaciones iban sólo dirigidas al Presidente de la Cámara y al Gobierno, aludiendo á la ley de relaciones de ambas Cámaras.

Insiste en lo peligroso que resultaría votar este dictamen.

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en que, tratándose de presupuestos, no puede atenderse estrictamente á la letra del art. 7.º de la ley de relaciones de ambas Cámaras.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, dirigiéndose más concretamente al Presidente de la Cámara, le pregunta si puede votarse una hipótesis y pasar este asunto como una cosa baladí.

El Sr. SUAREZ INCLAN vuelve á explicar el criterio de la Comisión de Presupuestos; no obstante, añade, la Comisión se somete á lo que resuelva la Presidencia.

El Presidente de la CAMARA dice que en todo momento vela por los prestigios del Parlamento y por el cumplimiento de la ley de relaciones con la otra Cámara; pero que mientras no venga una reclamación de la otra Cámara está en este asunto con la Comisión de Presupuestos y con el Gobierno.

No estima tampoco oportuno en esta ocasión plantear un debate de esta clase, que sólo podría conducir á un voto de censura al Gobierno y á la Comisión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se da por satisfecho, aunque haciendo votos por que el caso actual no sirva de precedente.

Pedida votación nominal por los republicanos, se desecha el voto particular del señor Pedregal por 126 votos contra 19.

A continuación se aprueba el dictamen.

Se discute, y por unanimidad, se aprueba el dictamen concediendo una pensión de 30.000 pesetas á la viuda é hijos de D. José Canalejas.

También se aprueba otra pensión de 900 pesetas para el buzo Florentino Hevia.

Presupuesto de Instrucción pública.

Continúa la discusión de este presupuesto. Quedan aprobados el artículo tercero del capítulo cuarto, que trata de las Escuelas Normales, con una enmienda del Sr. Giner de los Ríos, relativa á la Normal de Barcelona. También se aprueba el artículo cuarto.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) combate el capítulo quinto, que trata del material de las escuelas de primera enseñanza, Normales, Inspección, etc.

Se ocupa principalmente del bochorno que representa para España que los maestros de escuela cobren sueldos menores de mil pesetas.

Pone de relieve la contradicción existente entre las palabras de crítica acerba de los hombres de los dos partidos turnantes contra la subsistencia de tal bochorno y lo poco que unos y otros hacen prácticamente para que tal situación desaparezca.

Al efecto recuerda los gastos del alto personal de Guerra, Marina, etc., como la subvención á las Compañías navieras.

Los maestros son proletarios, y por eso—dice—no les atendeis.

Lo mismo ocurre con los alcances de Ultramar. Si se debieran alcances á los generales, se les pagaría seguramente.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) expone ante la Cámara que las profesoras de las Escuelas Normales cobran, sin razón ni motivo que lo justifique, sólo por ser mujeres, 500 pesetas menos que sus compañeros los profesores de Escuela Normal.

El Sr. ROMEO manifiesta que este presupuesto más parece hecho por agentes de la revolución que por ministros del Rey.

Así es como el Sr. D. Pablo Iglesias ha podido pronunciar hoy aquí las palabras que ha pronunciado.

No olvidéis, ministros del Rey, que esas palabras representan una bandera.

Recuerda cómo el Sr. Burell entendié que no era posible regatear siete millones de pesetas á los maestros, cuando se derrochaban en Africa millones y millones. Y el Sr. Burell redactó un presupuesto que originó una crisis.

Este presupuesto es un presupuesto de polaca, porque para los servidores de más de 3.000 pesetas de sueldo, para las grandes Empresas, todo; para los desdichados, para los pobres funcionarios que no pueden vivir, nada. (Rumores.)

Si queréis, os lo demostraré partida por partida.

Si, es éste un presupuesto que puede dar motivo á propagandas insanas.

Pues qué, ¿no prometieron el señor conde de Romanones y algunos ministros, al recibir á funcionarios de escaso sueldo, de esos pobres que no pueden comer, que iban á terminar todos aquellos sueldos del presupuesto menores de 1.500 pesetas?

Después de hablar del pago á los repatriados, á quienes no se les abonan sus créditos porque se dice que están en manos de agentes, declara que él plantea el problema político que se desprende de que un ministro del partido liberal, el Sr. Burell, presentó un presupuesto con el sueldo mínimo de 1.000 pesetas para los maestros, y ahora el mismo partido procede de distinta manera.

Con el problema político de que los ministros del Rey engendran la protesta de los humildes, se da lugar á que los núcleos republicanos puedan crecer con los protestantes.

ejercieron su carrera con un certificado de aptitud, y á pesar de no contar con título igual al de los demás maestros, se les aumentó el sueldo hasta 500 pesetas, en virtud del presupuesto del Sr. Burell.

Es decir, que no sería posible aumentar los sueldos á esos maestros hasta mil pesetas, como á los demás.

Respecto al pago de sus alcances á los repatriados, debo decir que se están pagando. Se han publicado numerosas relaciones en la «Gaceta», y continuarán periódicamente.

Respecto á cuanto ha dicho el Sr. Romeo, es seguro que estaremos conformes en lo esencial; pero tenemos que disentir en los calificativos, aunque estemos acostumbrados á los adjetivos con facilidad.

Los Sres. IGLESIAS y ROMEO rectifican, insistiendo el primero en que es más importante la necesidad de pagar mejor á los maestros y repatriados, que otras necesidades, á las cuales se les da solución en veinticuatro horas.

El segundo insiste en sus diferentes puntos de vista, recalando el contrasentido de que se nieguen siete millones de pesetas para los maestros, á la misma hora en que se van á gastar muchos millones en Africa.

Si cuando el Consejo de Ministros le negara esos millones al Sr. Alba para civilizar cristianos, al mismo tiempo que se iban á gastar 62 millones en Africa para civilizar moros, hubiera dimitido, hubiese tomado el tren para Valladolid, y en el importante órgano de publicidad de que dispone hubiese dicho al país por qué dejaba de ser ministro, los maestros tendrían aquel sueldo mínimo.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara, respecto á los repatriados, que existe redactado un proyecto de ley para pagarlos.

Al Sr. Romeo le dice que se extraña de sus palabras, cuando el Consejo de Ministros le concedió más de diez millones; que ha seguido el mismo criterio trazado por el señor Burell, á quien corresponde la gloria; pero que el hecho de traer un millón de pesetas más para el aumento de los sueldos de los maestros, algo significa, sobre todo cuando más de seis millones, de los diez y medio de aumento en todo el presupuesto de Instrucción, son dedicados á la primera enseñanza.

El Sr. BURELL comienza manifestando que no deseaba terciar en esta discusión, por que no se tomaran sus palabras como posición al Gobierno.

Declara que en lo fundamental, que es el punto de arranque, están conformes el Gobierno y él.

Pasa después á explicar cómo el Sr. Canalejas, en un Consejo de ministros, accedió con entusiasmo al aumento de sueldo para los maestros, y por qué él aceptó el artículo de la ley en vez de la cantidad del presupuesto.

Declara que él se hubiese considerado con fuerzas suficientes por el deber moral en que estaba de llegar al aumento de todos los sueldos menores de mil pesetas; pero reconoce que ese deber moral no alcanzaba con igual intensidad á sus sucesores en el cargo, tanto más cuanto las oposiciones no se preocuparon gran cosa de ello, como lo prueba el hecho de no haber interpelado en este sentido al Gobierno.

Después describe la compenetración en que se halla con el Gobierno, al cual excita á resolver el problema, porque, sobre ser más propia su solución del partido liberal, no debe, por otra parte, dejar que lo resuelvan los partidos extremos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA elogia el discurso del Sr. Burell.

Claro es que los ministros de un mismo partido no pueden abdicar de su personalidad, porque tanto equivaldría á convertirse en autómatas que siguieran exactamente la pauta trazada por el primeramente nombrado.

Pero con esas salvedades, todos dan unidad al partido con sus orientaciones, que deben seguir el mismo rumbo.

Amplia algo de lo dicho por el Sr. Burell, manifestando que el país, la opinión pública no se ha preocupado con igual intensidad que algunos diputados de estas cuestiones que afectan á la instrucción pública, y, especialmente, á los sueldos de los maestros. Si la opinión se hubiera preocupado, poco habría tenido que hacer el ministro.

Termina, no sólo mostrándose conforme con las palabras del Sr. Burell, sino elogiándolas, porque con ellas ha prestado un buen servicio al partido liberal.

Intervienen los Sres. ANDRADE, AZCARRATE y GINER DE LOS RIOS, para recoger la parte de culpa que los Sres. Burell y ministro de Instrucción pública han echado sobre las oposiciones, manifestando cuándo y cómo se han preocupado de este problema nacional.

Quedan aprobados todos los artículos del capítulo quinto.

Al sexto apovan enmiendas los Sres. LA MORENA y SALA; pero son retiradas por sus autores.

Los Sres. SENANTE y FELIU formulan observaciones á la totalidad del capítulo, contestándole los Sres. RIVAS (D. Natalio) y VINCENTI.

Queda aprobado el capítulo.

El PRESIDENTE propone que se discutan los capítulos octavo, noveno, doce y siguientes, ya que es preciso retirar los séptimo y once para que la Comisión resuelva unas consultas que se le han hecho.

Se opone el Sr. GINER DE LOS RIOS, y se suspende la discusión, pasando el Congreso á reunirse en sesión secreta á las siete y cuarto.

SESION SECRETA

Se aprueba el acta de la última sesión secreta.

Pónese á discusión el dictamen de concesión de un suplicatorio para procesar á don Emiliano Iglesias, interviniendo en el debate los Sres. Nogués, Alvarado, Santa Cruz y Laviña.

Se aprueba en votación nominal, por 47 votos contra 24.

Después, en votación ordinaria, es concedido otro suplicatorio contra el Sr. Azatí.

Terminada la sesión secreta, se reanuda pública, levantándose ésta á las ocho y media.

EN LA ESTACION DE ATOCHA

De importantes detenciones

En la Jefatura de Policía se tuvo ayer noticia de la detención de dos sujetos, llevada a cabo por la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía, cuyo servicio se venía preparando hace algún tiempo.

Un poco de historia. Hace algunos meses se tuvo noticia de que dos sujetos, que exhibían sus documentos en forma, haciéndose pasar por inspectores del ministerio de Hacienda, se presentaron en algunos pueblos de las provincias de Madrid y Segovia, y diciendo que iban a investigar la riqueza oculta, procuraban de paso cobrar recibos de contribución rústica y pecuaria.

Algunos estafados, al convencerse de que les habían engañado, dieron parte a las autoridades. Se transmitieron las órdenes a la Policía y comenzaron las indagaciones para dar con los aludidos sujetos.

La detención. Los agentes Tomás Alcántara y Emiliano García, al servicio de la Inspección de Vigilancia en la estación de Madrid a Cáceres y Portugal, observaron de cerca a dos individuos elegantemente vestidos, y por algo que oyeron de su conversación, ó bien por el empeño que ponían en pasar inadvertidos, es el caso que infundieron las sospechas de los agentes.

Los desconocidos se disponían a tomar el tren de Aranjuez. Al ir a subir a un coche de primera clase, los policías se acercaron a ellos y les interrogaron.

Ya fué esto más que suficiente para que aquellos hombres, completamente azorados, no supieran contestar a las preguntas que les hicieron, incurriendo en muchas contradicciones.

Los Sres. Alcántara y García les hicieron bajar del vagón y los condujeron a las oficinas de la Inspección.

Los viajeros llevaban su elegante maletín, que se dejaban ya como olvidado en la red del departamento, pero que cogió uno de los policías.

Ante el inspector dijeron que se llamaban Juan Ramírez Martín, de treinta y dos años, natural de Barcelona, y Tomás Maroto, de treinta y tres años, también catalán, y domiciliado, como su compañero, en la plaza del Carmen, núm. 4, principal.

Manifestaron los detenidos que se dedicaban a la compraventa de alhajas y que iban a realizar algunos negocios a Aranjuez.

Documentos falsos.

Inmediatamente fué registrado el maletín que se les ocupó, encontrando en él un nombramiento de inspector del resguardo de Contribuciones, a nombre de D. Jorge Lladó Lladó, para las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora.

También llevaban dos gorras con galón entorchado y escudo con las iniciales I. H. P., enlazadas; un reglamento de contribuciones, y otros documentos, como guías comerciales, planos, etc.

El agente Sr. García marchó a la Delegación de Hacienda, llevando el nombramiento, que resultó ser falso.

Se había falsificado el membrete, las firmas y los sellos del ministerio de Hacienda.

Además, allí se enteró también de que los inspectores de contribuciones no usan gorra galoneada.

Un registro.

La Policía se presentó en la casa de la plaza del Carmen, núm. 4, domicilio de los detenidos, y, previa la presentación del correspondiente mandamiento judicial, se procedió a hacer un minucioso registro, que fué llevado a cabo por el inspector Sr. Ripoll y los agentes citados anteriormente.

En la casa se hallaba la amante de Tomás, llamada María de los Mozos, de veinticuatro años de edad, y natural de Bilbao.

María quiso oponerse a que registraran algunos muebles; pero todo fué visto escrupulosamente.

Se encontraron entre las tablas de un armario tres sellos de caucho, que decían: «Administración de Contribuciones.—Valladolid»; un revólver Smith; varias listas con nombres de agentes de que se valían en provincias, y otros papeles de menos interés.

Agente agredido.

María trató de ocultar algunas cosas, y al impedirlo el agente Sr. García Martínez fué agredido por ella.

La mujer se puso hecha una verdadera furia.

Otra detención.

Inmediatamente fué detenida y conducida a la Jefatura de Policía María de los Mozos. No hubo manera de que declarara nada que pudiera comprometer a su amante Tomás Alcántara ni al compañero de éste.

A la Cárcel.

Los tres detenidos fueron conducidos a la Cárcel. Ellos visten con gran elegancia, llevando múltiples alhajas, afileres de brillantes, sortijas, relojes y cadenas de oro.

También monederos falsos.

Juan Ramírez ha sufrido seis meses de prisión por estafa, y se le encontraron en los bolsillos veinte monedas falsas de una peseta.

Veremos lo que resulta de este servicio policíaco, y si es el hilo por donde se trae un enjambre de gentes buscadas desde hace tiempo.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos.

Continúa reuniéndose todas las tardes la Comisión de Presupuestos, ocupándose de la confección de los que han de regir en el año venidero.

Según nuestras noticias, en el proyecto que se someterá a la aprobación del Ayuntamiento no se introducen alteraciones respecto a creación de plazas ó aumentos de sueldos.

Durante la discusión de la última reunión parece ser que se estableció un amplio debate respecto a la asignación que hoy tienen los alcaldes de barrio, consignándose en el proyecto de presupuesto por un voto de mayoría.

Este asunto dará lugar a discusión en la Junta municipal, porque la minoría de Concejales republicanosocialista se propone combatir de nuevo la partida cuando se discuta en la Junta de asociados.

Más carbón decomisado.

También el teniente alcalde del Hospicio, D. Pedro Vicente Buendía, es de los que se preocupan de que los industriales de mala fe no defrauden al vecindario, y ayer ha dado una batida a los carboneros de su distrito, decomisando 459 kilos de carbón a diez industriales que llevaban las seras faltas de peso.

El carbón decomisado lo ha remitido el señor Buendía a los Asilos de beneficencia.

Nombramiento de personal.

La Comisión de Beneficencia ha aprobado ayer varios dictámenes proponiendo el ascenso a médicos segundos de la Beneficencia municipal de los Sres. D. Emilio Domínguez y D. Emilio Alvaro Gracia; a médico tercero, D. Antonio Durrrí Vilajuana, y a médico gratificado D. Rafael Tolosa.

También aprobó la propuesta del reintegro del médico tercero excedente D. Manuel Vázquez.

Proyecto del alcalde.

Ha sido impreso y repartido el proyecto de supresión del arbitrio sobre los inquilinatos, mediante el repartimiento general formulado por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, y presentado al Presidente del Consejo y ministro de Hacienda en el mes de septiembre último.

Agua de Cabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón.

LA MADRE DEL REY DE BELGICA

Muerte de la condesa de Flandes

Sensación.

BRUSELAS. Esta mañana, a las seis y cuarto, ha fallecido, en brazos de su hijo el Rey Alberto de Bélgica, la condesa de Flandes.

Ayer lunes, los médicos que la asistían dijeron que padecía un fuerte ataque de gripe. A primera hora de la noche sufrió la ilustre enferma una congestión.

Hubo consulta de doctores. Estos se mostraron profundamente pesimistas. Durante la noche sobrevinieron gravísimas complicaciones.

El Rey no se separó un momento de la cabecera del lecho de su madre.

A las cinco de la mañana inició una breve mejoría, que hizo concebir esperanzas de una crisis favorable.

Pero pronto se desvanecieron. Y a las seis y cuarto moría la condesa.

María Luisa Alejandrina, condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica, había nacido el 17 de noviembre de 1845.

Tenía sesenta y siete años. Casó con el conde de Flandes, segundo hijo del difunto Rey Leopoldo.

Influyó grandemente en la política belga, y su intervención fué decisiva en ocasiones en favor del partido católico.

Su muerte ha sido sentidísima en Bruselas, y en toda Bélgica.

El pésame de Fallières.

PARIS. El Presidente Fallières ha dado el pésame, por la muerte de la condesa de Flandes, al ministro de Bélgica.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly se vende en Montería, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Lecha absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Establo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

NUESTROS VIAJES

EXCURSIÓN A ITALIA

Siguiendo nuestra costumbre, y por décima vez, organizamos para el próximo mes de febrero una excursión a Italia, que comenzará con una estancia en Niza durante los días de Carnaval.

El éxito alcanzado en años anteriores con este viaje es la mejor garantía de la buena organización de excursión tan encantadora, cuyos detalles estamos terminando ya.

Después de asistir a los famosos festivales del Carnaval que celebra todos los años el Comité de fiestas de Niza, nuestros excursionistas recorrerán toda Italia, visitando Génova, Pisa, Roma, Nápoles, la isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín y Lyon.

El programa permitirá admirar con toda tranquilidad las maravillas que dejaron como testimonios de su gloriosa obra los grandes artistas romanos y del Renacimiento.

El alojamiento será preparado en muy buenos hoteles. Las visitas se harán con nuestros ciceroni, que han sido cuidadosamente elegidos entre los más discretos y competentes. Los paseos por las poblaciones y las excursiones serán efectuados en landós.

La excursión saldrá de Cerbere el día 31 de enero, y durará todo el mes de febrero.

Dentro de algunos días publicaremos el programa y las condiciones; pero desde luego pueden los lectores pedir informes a nuestros Servicios de Turismo y Viajes y reservar hoteles.

Teatro de Novedades

«LA VENUS MODERNA»

La Empresa del teatro de Novedades ha echado en esta ocasión, como suele decirse, la casa por la ventana.

Ni los autores de *La Venus moderna*, ni el público podrán quejarse de cómo ha sido presentada la obra que ayer se estrenó.

Por el contrario, todo elogio será poco para la esplendor de la Empresa, que en punto a decorado, atrezzo y vestuario se puso al nivel de los teatros que más dinero gastan en la presentación rumbosa de obras que, por su gran aparato escénico, requieren esos despendimientos, que en fin de cuentas tanto contribuyen a la consecución del éxito.

Es *La Venus moderna* una obra del corte de *Las mil y pico de noches*, que tantas noches se hizo en el Cómico y tan saneados ingresos proporcionó a Chicote.

Como en ella, toda la acción se contrae a un sueño. Pero no tiene con la obra de Perrin y Palacios más parecido que la probabilidad—mejor dicho, la seguridad—de que se haga cenitaria en los carteles. Si hemos recordado *Las mil y pico de noches* ha sido para establecer el género a que *La Venus moderna* pertenece.

Mucha visualidad, mucha variedad, mucha plasticidad, respondiendo todo a una acción hábilmente desarrollada, con sucesión de cuadros en que se atiende a la buena ponderación de lo simplemente plástico con el diálogo chispeante, repleto de rasgos ingeniosos, que mantienen al espectador en hilaridad constante. En suma: regocijo para el oído y delectación para la vista.

Añádase que los maestros Barrera y Quilant han servido el libreto de *La Venus moderna* con una partitura abundante en cantidad y digna por la calidad de todo aplauso. El unánime del público hizo que fuesen repetidos algunos números, particularmente una danza tan original como inspirada.

Gallo y Ripoll, los aplaudidos pintores escenógrafos, triunfaron ayer una vez más. Sobre todo la decoración del segundo cuadro—un efecto de luna sobre un lago, magníficamente conseguido—les dió nota de sobresalientes, que recogieron en forma de ovación al presentarse en escena.

Los artistas de Novedades interpretaron la obra con sumo acierto. Merecen especial consignación: de ellas, Concha Zapatero, Farinós, Quirós y Otero; y de los actores, García Ibáñez, Gómez y Puiggrós.

Muy bien el maestro Cayo Vela, dirigiendo la orquesta.

Para todos hubo aplausos, y autores y actores hubieron de salir a recogerlos varias veces.

La Venus moderna envejecerá en el cartel, y no correrá la suerte de otras *Venus*, que con la vejez han perdido todo encanto. Esta de Novedades, como el vino de Jerez, cuanto más vieja tendrá la virtud de gustar más.

A.

Al todo de ocasión.—Puencarral, 45.

Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

NOTICIAS GENERALES

Anoche ha fallecido el secretario de la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, D. Francisco López y López.

Era el finado persona muy querida en aquellos populosos barrios.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame sentido.

Ha sido trasladado de la segunda División de ferrocarriles a la Jefatura de Obras públicas de Sevilla el ayudante de Obras públicas D. Antonio Cabezas, y D. José Carazo, de la cuarta División a la tercera.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo el joven é ilustrado doctor en Medicina D. Salvador Albasanz, médico de número del Hospital de la Princesa, con la encantadora y gentil señorita Adela Gallein, hija del teniente coronel de Artillería D. José.

Fueron padrinos el padre del novio, doctor D. José Albasanz, y la madre de la novia, doña Luisa Martínez de Gallein.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Andalucía, donde pasarán la luna de miel.

Nuestro compañero en la Prensa D. Pablo de Bergia y Olmedo sufre en estos instantes la pérdida de su madre, doña Concepción Olmedo y Valero, que falleció ayer, víctima de rapidísima dolencia.

Lo inesperado de este fatal desenlace aumentó el rudo del terrible golpe que abruma a la familia de Bergia.

Era doña Concepción Olmedo una dama de altos merecimientos y sólidas virtudes, amantísima de los pobres, que pierden con ella un inagotable tesoro de caridad.

El entierro de la finada se verificará hoy miércoles en el panteón que la familia posee en el cementerio de San Isidro.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciban Pablo de Bergia y su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Aprovechando la estancia en Madrid de gran número de representantes de Sociedades eléctricas y de gas, la Unión Eléctrica Española ha organizado un banquete, que se verificará en el Palace Hotel, a la una de la tarde de hoy miércoles, al que podrán asistir cuantos interesados en dichas industrias lo deseen.

Las tarjetas para dicho acto se recogen en la Secretaría de la Unión (plaza de Isabel II, núm. 5, bajo), siendo el precio del cubierto 25 pesetas.

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha acordado crear las nuevas clases de gimnasia higiénica sueca y reparación de encajes antiguos, y desde primeros de año,

las de esgrima y dibujo aplicado a la platería.

Las demás enseñanzas de taquígrafos, mecanógrafos, comercio, preparación para Correos, Policía, dibujo, pintura, bordados, corte, solfeo, piano, etc., continúan sin interrupción.

La matrícula gratuita para la enseñanza de obreros sigue abierta, habiéndose admitido todos los presentados, y se admitirán los que en lo sucesivo se presenten.

La Sociedad Matemática Española celebrará el día 28 del corriente, a las cinco y media de la tarde, junta general en la Universidad Central.

Se replica a todos los socios la puntual asistencia.

Centro del Ejército y de la Armada.—Dicha Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes 29 del actual, a las seis de la tarde, para la discusión del proyecto de presupuestos para 1913.

Ateneo de Madrid.—El miércoles, a las seis y media de la tarde, D. Manuel Gómez Moreno dará la segunda conferencia de su curso, organizado por el ministerio de Instrucción pública, acerca del tema «El Renacimiento andaluz». Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública.

La Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría, de Madrid, celebrará su reunión de otoño de 1912 los días 28, 29 y 30 del actual, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle Mayor, núm. 1 (Colegio de Médicos).

Pronóstico confirmado

La lluvia de oro próxima a caer en la Administración de Loterías número 25, sita en la calle del Príncipe, números 19 y 21, teléfono 4.027, según el acreditado augurio de una célebre adivinadora, ha comenzado a realizarse en el último sorteo, en el cual ha correspondido a tan acreditada Lotería la aproximación al premio mayor, y de igual suerte es de creer que los seis millones del 23 de diciembre correspondan a la referida Lotería, con gran acompañamiento de premios de todas clases, haciendo honor al pronóstico que ha publicado «Heraldo de Madrid» en su número fecha 14 del actual.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El juego en Huesca

HUESCA. (Martes, noche.) El diario local *El Porvenir* denunció el modo escandaloso con que se juega a juegos de azar con motivo de la feria.

Transcurrieron veinticuatro horas y continuó el escándalo inaudito, sin que se vislumbrara enmienda como consecuencia de la intervención de las autoridades, como debió haber ocurrido ante la transgresión de la ley denunciada.

Antes de llegar a nuestro poder el anterior telefonema ya teníamos noticia de que había sido transmitido, pues por conferencia telefónica nos comunicaron que había sido depositado en Huesca a las ocho de la mañana. Todavía nos dijeron algo más grave: que el gobernador civil de Huesca, Sr. Queipo de Llano, había detenido y dejado sin curso durante diez horas varios telefonemas, dirigidos por la Redacción de *El Porvenir*, de Huesca, a otros colegas de Barcelona y Madrid y a algunos representantes en Cortes, redactados en el mismo sentido que el telefonema anteriormente reproducido.

Contrasta la diligencia del gobernador civil de Huesca para detener telefonemas, sin causa justificada, con su pasividad ante los hechos delictivos denunciados por el colega oscense. ¿No le parece al ministro de la Gobernación que es extraño, por lo menos, el proceder de ese gobernador civil?

Líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, encajes y confecciones la Casa Herce, Carmen, 3. Horas de venta, de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and various market indices. Columns include 'Día 25' and 'Día 26'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', 'Francos', and 'Libras'.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

AVISOS UTILES

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para sports. C.º

S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

Advertisement for 'Reconstituyente Para Niños Delicados' featuring 'EMULSION ANGLIER'. Includes text about its benefits for children and an image of the product bottle.

El Ayuntamiento y los niños pobres

Para que a nuestra Corporación municipal le preocupara poner remedio a la enorme cifra de mortalidad infantil que en los niños menores de un año arroja la estadística de su Boletín demográfico.

Decimos esto, porque vemos que ha publicado una Memoria en la que se reseñan y detallan los servicios que viene prestando la Institución municipal «Consulta de niños y Gota de Leche», y a la que acompaña un proyecto de presupuesto para ampliar el número de plazas de niños en lactancia que se hallan acogidos a los beneficios de la «Gota de Leche».

De la lectura de esta Memoria se deduce que si bien la Consulta de niños ha adquirido un gran desarrollo, pues no bajan de 14.000 las asistencias anuales que en ella se prestan, no sucede lo mismo en cuanto a la extensión de beneficios que puede reportar «La Gota de Leche», pues queda limitado a un máximo diario de 60 niños los que reciben el socorro de lactancia gratuita. Bien es verdad que hasta la fecha, en los cuatro años que el Municipio tiene implantado este servicio de «Gota de Leche» como complemento del general de la Consulta, en cada presupuesto municipal ha llevado un aumento, que, aunque muy pequeño, viene a señalar su buen deseo y marca halagüeña orientación.

Pero nos parece irrisible que sólo tenga consignadas 9 o 10 pesetas para atender a la lactancia de tantos cientos de niños pobres, cuyas madres no pueden sustentarlos, porque seguramente cualquier «Gota de Leche» de las que funcionan en España, aun en provincias de tercer orden, se desenvuelven con mayor presupuesto. ¿Qué es alimentar 60 niños en una población de 700.000 habitantes?

La importancia de este género de instituciones, como arma la más poderosa en la lucha contra la mortalidad infantil, ha hecho que se multiplicara su número hasta casi ser inconstante en nuestra vecina Francia, donde nacieron por iniciativa de Budin y Dufour en 1892; por igual motivo se extendieron por Inglaterra y América, creándose las distribuciones de «Leche», según prescripción médica, que llevan el nombre de «Milk depot»; no otra cosa son los «Dispensarios per latante», de Italia, y los Municipales «Milkküche», de Alemania. En cuanto a España, implantados por el insignie filántropo y eminente pediatra Dr. Ulecia, de inolvidable memoria, bien pronto se difundieron por todas las provincias, y en la actualidad son muy pocas las que carecen de una «Gota de Leche».

Si el proyecto que acompaña a la Memoria del Dr. Gómez Herrero fuese aprobado por el ilustre excelentísimo Ayuntamiento, también Madrid tendría una «Gota de Leche» para los hijos de sus pobres, en la que, si no todos los necesitados (como creemos nosotros debe ser el ideal que persiguen los Ayuntamientos al sostener estos Institutos), al menos un número crecido de niños hallarían protegidas sus vidas por estar sometidos a una debida alimentación e higiene bajo la vigilancia médica. ¿Quién podría censurar que el Ayuntamiento de la capital de España gaste 100.000 pesetas para alimentar 500 niños el primer año y 1.000 los sucesivos, como se propone en el proyecto?

Si acaso, lo que parecería es una cifra mezquina, al darse cuenta del objeto a que se destina. Basta saber, y es un hecho comprobado, que allí donde se ha implantado una «Gota de Leche», la cifra de mortalidad infantil ha decrecido rápidamente.

La razón de este hecho innegable es muy clara: las enfermedades del tubo digestivo, gastro-enteritis, diarreas, etc., que raramente padecen los niños sometidos a una buena higiene alimenticia, son las que más niños llevan al cementerio, y las «Gotas de Leche», al propagar la lactancia materna y regular la alimentación por el biberón, dando una leche en cantidad y calidad apropiada a las necesidades del niño, vigilando la salud de este y dando consejos de buena crianza a las madres, disminuyen y casi extinguen esos trastornos digestivos, y, por tanto, su resultado inmediato es una notable disminución de la mortalidad infantil, por oponerse al desarrollo de enfermedades que pueden y deben evitarse.

Con gusto declaramos que merecen elogios las buenas disposiciones que, en favor de los niños pobres, hace concebir va a realizar el Ayuntamiento, cuando por moción e iniciativa del concejal delegado del alcalde e Inspector de los servicios de la Beneficencia el doctor Sáiz Herráiz, se han publicado la interesante Memoria del Dr. Gómez Herrero, Médico director de la «Consulta de niños y Gota de Leche» y la útil «Cartilla de higiene de la infancia», del Dr. Heródero Gómez, médico auxiliar de dicho Instituto.

Confiadamente hay que esperar, que en breve tendrá Madrid una «Gota de Leche» cuya dotación la permita tener bajo su amparo los hijos de los pobres que no pueden ser criados por sus madres, porque por grandes que sean las estrecheces de la Hacienda municipal, nunca serán bastantes a poder disculpar que carezca el Ayuntamiento de la capital de España de una «Gota de Leche» que guarde relación con las necesidades del vecindario.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo. Descargando unos fardos en los muelles de la estación del Norte, sufrió un percance desgraciado un obrero, llamado Victoriano Hernández, resultando con la pierna derecha y la muñeca del mismo lado fracturadas.

Los valientes. Carmen Fernández Martínez, de veintidós años, fue agredida, en la calle del Espíritu Santo, por su novio, un tal Alfonso, que huyó.

La muchacha resultó con diferentes contusiones.

Alfonso hace algún tiempo que la había amenazado de muerte.

Pasar a tiempo. En la calle de Santa Catalina de los Dona-

dos estaban unos mozos cargando varios bultos en un ómnibus.

Uno de los bultos cayó en el momento que pasaba la joven de diez y ocho años Benita Herrero, dándole tal golpe en la cabeza que cayó al suelo sin sentido.

En la Casa de Socorro fué curada de una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Atropellado por un carro. En la calle de Hortaleza fué atropellado por su propio carro Colombiano García López, que resultó con lesiones de importancia.

Robo de un caballo y un carro. En una posada de la calle de la Cava Baja entró Francisco Peñaranda para hacer un encargo.

A la puerta dejó su carro, al que iba enganchado un caballo toro.

Al salir Francisco vió, con la natural sorpresa, que habían desaparecido carro y caballo.

Nadie vió cómo ocurrió el suceso.

Estanquero robado. El dueño del estanco establecido en la calle Mayor, núm. 37, Sr. Victorio, fué anoche víctima de un robo que demuestra la audacia de los ladrones que lo llevaron a cabo.

Disponiase a cerrar el establecimiento el estancuero cuando entraron tres jóvenes decentemente vestidos, que pidieron tarjetas postales de las que tenía expuestas en el escaparate.

Salió a la calle el Sr. Victorio, acompañado de uno de los compradores, y estuvieron unos momentos, mientras elegía las que más le gustaban.

Entretanto, los dos que estaban dentro abrían el cajón del mostrador y se apoderaban de 1.700 pesetas en billetes del Banco.

La hábil maniobra no fué observada hasta que los tres sujetos se habían marchado con la rapidez que es de suponer.

El perjudicado ha denunciado el hecho en la Comisaría del distrito del Centro.

Los ladrones no han sido habidos.

Aclaración. D. Eladio Martínez nos ruega manifestemos que la mujer detenida a consecuencia de una denuncia que él mismo presentó en el Juzgado no estaba hospedada en su casa, sino que, por funesta coincidencia, ambos se hospedaban con otras personas en una misma casa de huéspedes.

También nos manifestó no tener la menor relación con la aludida.

“SANTO,”

—¿Hay incendio en casa?—preguntaba yo en el Central Hotel, de Berlín, al ver entrar en mi cuarto a un hombre azul con gorra de plomo, que empuñaba un largo tubo como manguera de riego.

—¡Ca! No, señor. Es que estamos limpiando el polvo.

Y, efectivamente: con una rapidez admirable y una facilidad asombrosa dejó limpio el suelo, los tapices, las alfombras, los aparatos de luz, todo, en fin, cuanto formaba el ajuar de aquella habitación.

Curioso por tal procedimiento, inquirí del director del hotel los particulares de tan ingenioso aparato, y este señor me explicó amablemente que se trataba de una invención americana, mediante la cual había conseguido el máximo de higiene en todo su hotel, con el mínimo de gastos.

Una sola persona podía manejarlo cómodamente, y en una hora limpiaba una superficie de 150 metros, con un consumo de tres céntimos y medio por hora.

Vi luego el funcionamiento, y tan ingenioso lo encontré, que no pude resistir la tentación de tomar unos apuntes para poder luego dar cuenta a mis lectores de esta maravilla. Su aspecto exterior es el de un bonito chubersqui corriente. Consta de dos partes. La inferior contiene un potente motor, que acciona de arriba abajo, produciendo el vacío. La superior contiene el saco ó depósito para el polvo.

Una manga de caucho forrada y reforzada sirve de tubo de succión, absorbiendo cuanto se coloca a su alcance en polvo ó menudas partículas de papel, etc. Todo ello va a parar al depósito, que lo retiene, y el aire aspirado, después de pasar por tres tupidos filtros, vuelve a salir purificado por otra manga semejante que sirve para airear los somnieres, colchones, almohadadas, etc., y también para arrancar el polvo de las arañas de cristal y objetos delicados.

Una serie de cepillos y accesorios muy bien estudiados sirven para acoplar instantáneamente al tubo de succión en cada caso especial de limpieza. Por ejemplo: para limpiar los suelos de linóleo ó entarimados se emplea un especial accesorio, que es distinto del cepillo para alfombras y diferente de la boquilla para techos.

¡Hasta para secar el pelo sirve tan útil aparato! Después de la ducha, pueden las señoras secar rápidamente su cabellera con solo someterla a la acción del tubo impelente.

También las grandes caballerizas del Extranjero lo usan para la limpieza de sus caballos.

Y todo ello acciona de la manera más sencilla que puede imaginarse. Basta aplicar el enchufe a una lámpara de luz eléctrica para que el aparato funcione con la mayor perfección.

Quise, por último, averiguar el precio, imaginando que tal maravilla estaría fuera del alcance de quien no es un potentado. Y también me asombró su precio: 650 marcos (unas 875 pesetas) no es cantidad imposible para muchas familias que apetece la higiene, sabiendo que no hay cosa más dañina para nuestra salud y que tanto pueda abreviar la vida como la aspiración del polvo, vehículo de todo microbio.

¡Cuántas defunciones prematuras podríamos evitar si las estadísticas si se vulgarizan en nuestra querida España los progresivos inventos que en el Extranjero utilizan!

Queremos creer que así será, porque un espíritu tan emprendedor como el de nuestro amigo Asín Palacios va a ocuparse de vulgarizar en España el aparato «Santo», y con su característica amabilidad lo exhibe y prueba en su establecimiento de Preciados. 21.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid

Para el Concurso de tiro del presente año, que esta Representación empezará a celebrar el 28 del actual en el Polígono de la Moncloa, han sido donados los siguientes premios: por su vicepresidente, Excmo. Sr. don Francisco Moragas, 100 pesetas; por el socio D. Carlos Padrós, 50 pesetas, y por el vocal D. Juan Valdés y Rubió, para el campeonato militar de arras cortas por el iniciado, para jefes y oficiales, una moneda de oro, dos de plata y dos de bronce.

En los días 28, 29 y 30 se celebrará el Concurso militar para sargentos, cabos y soldados, de nueve a doce de la mañana, y dos y media a cinco de la tarde, y el 1.º de diciembre, a las mismas horas, empezará el Concurso de obreros.

Publicaciones de actualidad

DE D. JOSÉ CANALEJAS LA POLITICA LIBERAL OBRA POSTUMA Acaba de ponerse a la venta este libro, de enorme interés en el presente momento nacional; 3,50 pesetas en las buenas librerías. Pedidos a RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

DE GOMEZ CARRILLO EL JAPON HEROICO Y GALANTE El libro más ameno del sugestivo escritor, lleno de anécdotas y leyendas amorosas y guerreras del Japón, acaba de ponerse a la venta RENACIMIENTO en su «Biblioteca popular», a 1 pta. en rústica y 1,50 encuadernado en tela. Pidan en las mejores librerías.

DEL GOBIERNO CIVIL

El diputado provincial Sr. Senra, abogado de la Sociedad La Viña, de industriales de vinos, ha visitado al gobernador civil para poner en su conocimiento las bases que los taberneros proponen para solucionar la cuestión de la hora del cierre, con motivo de la reorganización de la Policía.

Piden licencia para tener abiertos los establecimientos hasta las dos de la mañana; y sean consideradas las infracciones como faltas de Policía urbana, en vez de serlo gubernativas, y que todo lo que con ellos se relaciona pase a ser jurisdicción del gobernador civil.

El Sr. Senra, con los demás comisionados, visitó primeramente al Presidente del Consejo de ministros.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha puesto a la orden del Rey un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil al diputado provincial D. Julio Lillo Muñoz y otro concediendo el título de villa al pueblo de Boaña, en la provincia de Pontevedra, y el tratamiento de ilustrísimos a sus concejales.

Definitivamente hoy, por la tarde, será firmado el Tratado con Francia.

El sábado será facilitado a la Prensa.

Firmado que sea el Tratado con Francia, el ministro de Marina someterá al Consejo de ministros un proyecto de real decreto sobre reorganización de los dos batallones de infantería de Marina destinados en Larache-Alcázar.

Estos dos batallones se formaron con los tres batallones de Infantería de Marina que para los servicios que les están encomendados por la ley de 1908 había en los Apostaderos, y está dándose el caso de que los referidos servicios pesan hoy sobre la marinería.

Para acabar con este estado excepcional, que no puede prolongarse, se restablecerán en la Península los tres batallones, y los dos que se encuentran en Marruecos pasarán a formar un regimiento, que se denominará expedicionario.

El crédito para esta nueva unidad se lleva al presupuesto.

Una Comisión de registradores de la Propiedad ha visitado al ministro de Hacienda para decirle que tienen aprobada una proposición de ley concediendo derechos pasivos a sus viudas ó hijos y pedida sea llevada a la práctica cuanto antes.

Contestó a los comisionados el Sr. Navarro Reverter que habrá que esperar a la aprobación de una ley general de Clases pasivas pendiente, y que fué presentada por el señor Rodríguez.

Los Sres. Calderón (D. A.), Silló y Amat han convocado a los diputados que representen provincias productoras de cereales a una reunión, que se celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la Sección segunda del Congreso, para tratar de las reclamaciones hechas al señor ministro de Hacienda por varias entidades, en demanda de la rebaja de algunas partidas del arancel vigente.

Con el Sr. Navarro Reverter ha conferenciado el Sr. Silveira (D. F.), representante de una de las más importantes entidades eléctricas.

La entrevista ha tenido carácter particular, y en ella pareció ser que el ministro ha encarecido la necesidad de que las Sociedades de electricidad depongan la actitud rebelde que se les atribuye para después de hecho esté puedan ponerse al habla con el Gobierno.

El Sr. Silveira ha negado veracidad a cuanto se diga respecto a que entidades como la que él representa estén animadas de un espíritu rebelde, afirmando, por el contrario, que verían con satisfacción soluciones de concordia.

Hoy es casi seguro que representantes de intereses eléctricos y el ministro tengan una conferencia.

El diputado a Cortes Sr. Barrasá ha renunciado la Comandancia general del apostadero del Ferrol, para la que estaba nombrado.

Se encuentra en Madrid el embajador de España en Londres, señor marqués de Villaurrutia.

Las Secciones del Senado nombrarán hoy las Comisiones relativas a los siguientes proyectos de ley:

Concesión del ferrocarril secundario de Granada a Láchar.

Concesión de depósitos francos.

Creación del Ayuntamiento de Siero de la Reina (León).

Concesión de bronce para el monumento a D. Juan Valera.

Idem al cabo Noval, en Valencia.

Sobre cuotas contributivas en relación con el avance catastral.

Reforma de algunos artículos de la ley de Reclutamiento.

Idem de la ley de Plantillas de la Armada.

Cesión de un edificio al Ayuntamiento de Ceuta.

Sobre retiro de subalternos de la Armada.

Concesión de derechos pasivos a las familias de los mismos.

Enyesado de los vinos.

Recompensas especiales por servicios en los tabores de Policía de África.

Cerca de dos horas estuvo reunida la Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley de Mancomunidades examinando los puntos capitales del mismo con alto espíritu de transigencia, tan acentuado que el dictamen que se emitirá en el transcurso de pocos días bien pudo quedar suscripto ayer tarde, al decir del Sr. Rodríguez.

Conviniere todos los senadores de la Comisión en que era preciso mejorar la redacción del proyecto, en la que se observan varias deficiencias.

En el sentir del Sr. Rodríguez todo va bien hasta el presente, y es de presumir que así siga hasta el fin, lográndose aunar voluntades.

La Comisión seguirá reuniéndose en las tardes sucesivas hasta suscribir el dictamen.

A la firma del Tratado francoespañol no asistirá más representación del Gobierno que el ministro.

Hoy quedará resuelto lo referente a la reorganización de la Policía.

Se dictará el decreto creando la Dirección general de Seguridad.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Violento incendio. ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) A las doce y media se ha declarado un violento incendio en el almacén de maderas, muebles y taller de ebanistería situado en la plaza del Portillo, y propiedad de D. Victoriano Castillo.

El fuego consumió en hora y media todas las existencias y el edificio. Las pérdidas son considerables.

Ante la violencia del siniestro, que amenazaba propagarse a los edificios inmediatos, los vecinos arrojaron sus muebles a la vía pública.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades, los bomberos y el arquitecto municipal.

A la una y media de la madrugada quedaban los bomberos apagando los escombros, única cosa que pudieron hacer, para evitar se avivase y propagase el fuego a otras viviendas.

Escuadra inglesa en Vigo. VIGO. (Martes, noche.) Ha regresado a esta ría la escuadra inglesa que manda el contraalmirante Beresford, después de practicar en alta mar ejercicios de tiro de cañón.

Esta escuadra continuará anclada en la ría de Vigo, esperando órdenes.

¡Evitad los trastornos gástricos de los niños con NESFARINA! Es el único medio.

Anarquista detenido. VIGO. (Martes, noche.) Hoy ha detenido la Policía a un sujeto, herrero de oficio, llamado Antonio Sánchez Rodríguez, natural de La Alberca de Torres, provincia de Murcia.

En poder del detenido se han encontrado escritos y libros anarquistas.

Desde el mes de julio residía aquí Antonio Sánchez, sin trabajar.

Hizo un viaje a Cuba; pero no le dejaron desembarcar, y al regreso a la Península, se vino a Vigo.

Sin medios de transporte. ZARAGOZA. (Martes, noche.) Una Comisión de representantes de las fábricas de azúcar de remolacha ha visitado al gobernador civil para protestar de la falta de material en las estaciones para el transporte de remolacha, lo que perjudica grandemente los intereses de las Compañías azucareras.

El gobernador civil ha dado traslado de la protesta al ministro de Fomento.

constituido en Calatayud la Cámara Agrícola.

El ingeniero agrónomo Sr. Gayán pronunció un discurso ensalzando la misión de estos organismos como la Cámara constituida, y excitando a la unión a los agricultores.

El descuento por anticipo. ZARAGOZA. (Martes, noche.) Los organismos mercantiles de Zaragoza han elevado una instancia al ministro de Hacienda, pidiendo que se conceda el descuento de 3 por 100 por anticipo en el pago de la contribución.

Mercado de trigos.—El tiempo. ZARAGOZA. (Martes, noche.) Como consecuencia de la rebaja del arancel de Aduanas para la importación de trigos, el mercado de este cereal está paralizado y son muy escasas las transacciones.

—Continúa el tiempo contrario para la agricultura.

Hay hace frío intenso y espesa niebla.

Rogativas. CADIZ. (Martes, noche.) El obispo de esta diócesis ha publicado una circular, en la que hace que, en atención a la pertinaz sequía, que tanto perjudica a la salud pública y a los campos, ha dispuesto que se practiquen rogativas, durante tres días, en la catedral y en las parroquias del obispado.

Escuela Naval. CADIZ. (Martes, noche.) En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval han sido aprobados de Aritmética práctica y teórica D. José Sierra Carmona y D. Ramón Carranza Gómez.

Las ferias de Huesca. HUESCA. (Martes, noche.) La ciudad está animada por celebrarse la tradicional feria y el importante mercado de ganado, al que acuden tratantes de todas las regiones.

Los tratantes catalanes, valencianos, manchegos y riojanos han comprado doce vagones de mulas de treinta meses al precio medio de 1.150 pesetas.

Los montañeses de la parte de Benasque han comprado ganado para criar, pagándolo a 900 pesetas.

Las operaciones importantes son las destinadas a la exportación de ganado.

En cambio, la feria de mulas para el trabajo y de buyes, muy concurrida; pero paralizadas las transacciones por el mal estado económico del país.

Escasea el ganado de carne por la falta de pastos.

Se espera que mañana será mayor la afluencia en la feria de ganados.

Debuto en el teatro una compañía de zarzuela, que estrenó La generala, que gustó.

En la feria de bisutería y baratijas, gran animación.

Hace mucho frío. El termómetro ha llegado a cuatro grados bajo cero. La niebla es muy densa.

EXTRANJERO

Los serbios hacia Durazzo. CETIGNE. La vanguardia de las tropas serbias que se encuentran en Alessio marcha sobre Durazzo.

Los caminos están intransitables y el tiempo malísimo.

Por esta causa, las tropas mencionadas tardarán en llegar a Durazzo por lo menos cinco días.

Otro antimilitarista. PARIS. Un socialista, que colabora en la revista «Anarquía», ha sido juzgado hoy por haber gritado, al paso de un regimiento, «¡Abajo el Ejército! ¡Mueran los asesinos!»

Ha sido condenado a seis días de prisión.

Un magistrado enérgico. «La Internacional», interrumpida. PARIS. En el Palacio de Justicia ha ocurrido hoy un curioso suceso.

Acababa de ser dictada la sentencia condenando a los 19 socialistas procesados por la ejecución de actos antimilitaristas, de que ya hemos dado cuenta.

Los compañeros de los procesados, que llenaban completamente la sala, han comenzado a cantar el himno «La Internacional».

No habían llegado aún al segundo verso, cuando el presidente, con una energía imponderable, ha conseguido interrumpir el cántico y hacerse oír.

«Si alguno de los que aquí se encuentran—ha dicho el presidente—comete delito, será detenido y, sin levantar esta sesión, procederemos a juzgarle».

La conminación presidencial ha sido de gran efecto.

Ni un solo socialista ha osado proseguir «La Internacional».

CRISIS EN RUSIA. Kokotzoff se retira. SAN PETERSBURGO. Circula el rumor, considerado como muy verosímil, de próxima crisis ministerial.

Dará origen a ella el Presidente del Consejo, Kokotzoff, que se propone presentar la dimisión muy en breve.

La crisis, según parece, será poco extensa.

Continuarán, excepto el Presidente, todos los ministros actuales.

El que ahora lo es de Agricultura se encargará de la Presidencia del Consejo.

CULTOS PARA EL DIA 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y habrá solemne función al Santísimo por el XLII aniversario de la fundación de la Archicofradía de señoras versario del Santísimo en el Jubileo circular de las para la vela al Santísimo en el Jubileo circular general, Cuarenta Horas; a las ocho, misa de comunión general, a las diez y media, la solemne, predicando el muy ilustre Sr. D. Diego Tórres; por la tarde, a las cinco y tres cuartos, misa, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto, preces y reserva.

La misa y oficio son de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Tardos en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio de los Milagros en los Paños. Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Terni Sea Francisco de Asís.

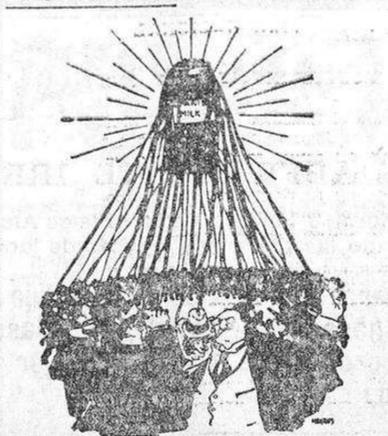
ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—5.30 (función novena de adono, cuarta del tur...)

fo de Guinea con la 107 representación), La Venus mo...

AVISOS UTILES



Todo el mundo á chupar del botell

¿Har que defende el derecho á la vida? ¿Quiere usted pasar ricamente las Navidades?

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, MADRID.—Laborados de cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

16.000 ARROBAS DE MANZANA-PERA! vendo. Dirigirse Faustino Herrero, Aguiar del Río Alhama (Logroño).

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.



A las madres

que quieren bien á sus hijos.

Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos.

EMULSION SCOTT

es recomendada por todos los medicos

y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.

"Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la piel. El médico ordenó tomarse la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo."

Ropa blanca y bordados á mano de la casa Bonet, de Palma de Mallorca, se encuentran Alcala, 4, REFRESCOS INGLESSES.

HERRAJ de la mejor clase, 4 pesetas hecrolitro. LA CALEA, Magdalena, 1, entre-suelo. Teléfono 532.

LA SEÑORA D.ª Julia García Laso HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1912

Pompas Fúnebres.—Carranza, 8.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS.

ANUNCIOS LA SOLUCION Carretas, 9, 1.ª Teléfono 1437.

SEGUNDO ANIVERSARIO JOSEFINA DE CHAVARRI E IRANZO

ROGAD Á DIOS POR LAS ALMAS DE Don León Príncipe y Gatiórriz

LA SEÑORITA GLORIA ALVARONZALIZ Y PRINYO

EL SENOR D. FACUNDO VELASCO Y GIL

Trust Anunciador DE ESPAÑA

Palacio ú Hotel de Ventas

EL SEÑOR Don Vicente Teijeiro y Tapia

LA SEÑORA D.ª Concepción Olmedo y Valero

PRECIOS DE LOS TAPICES

LA SEÑORA D.ª Concepción Olmedo y Valero

AVISO Las exquisitas pastillas de café y leche...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Nueva Lámpara OSRAM CON FILAMENTO DE HILO ESTIRADO

ÚNICA VERDADERAMENTE IRROMPIBLE

según demostramos con hechos (véase nuestro quiosco de la calle de Alcalá, frente al Trianon Palace) y certificados de clientes que han probado las diferentes marcas de lámparas de filamento metálico.

La lámpara OSRAM es la primera que fabricó e introdujo en el mercado la lámpara de filamento de hilo estirado, que la hace insensible a toda clase de golpes y vibraciones. A pesar de sus muchos imitadores, sigue siendo la mejor lámpara de filamento metálico que se construye hoy en el mundo.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA

Concesionario para España y Portugal:

LEÓN ORNSTEIN. - Madrid, Mariana Pineda, núm. 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica



La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

- los mejores itinerarios.
- los mejores horarios de trenes.
- los mejores hoteles.
- los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. - Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	5,00	10,00	20,00	40,00
Unión Postal.....	9,00	18,00	36,00	72,00
América y Oceanía.	15,00	30,00	60,00	120,00

Teléfono 1.767.-Apartado de Correos 103.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio a dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicarlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora

Parasitico vegetal.

Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.-J. URIACH & CA., Barcelona.

GRAN BARATURA 20.000 RETALES DE PAÑOS Y LANAS

Para señoras, caballeros y niños. Géneros ingleses y todo de calidad irreprochable, a pesar de su baratura. Todo con modo en saldo. Cortes vistidos, jergas inglesas para señora, por 4,50, y de ricos paños, ocho cuartas ancho, por 7, y de jerga negra, fantasía, por 8,75; id. diagonal, por 9,50; id. g. ante, por 1,50, y de sargas superiores, a 1,50. Cortes abrigos señora, raso superior, 10,50; de pluma extra, por 1,75, y de rica vicuña, por 6,75. Pa. a caballero, cortes traje, raso extra, por 10,50; de paños ingleses, por 2, y de jerga superior, por 15,50. Cortes para niño caballero, a 4 y 4 pesetas, y negros, a 2,50. Cortes trajes negros, magníficos, a 8,75. Gabanes ingleses confeccionados, los últimos modelos, por 34,50. 15, PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES. Equina a la calle de Alcalá. PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE



XXVII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SENOR

D. Francisco Serrano y Domínguez

PRIMER DUQUE DE LA TORRE, CAPITÁN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1885

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

La familia participa a sus numerosos amigos que en sufragio del alma del finado serán aplicadas todas las misas que se digan los días 26 y 27 del presente mes en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

GRAN BARATURA DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA ROPA PERSONAL

Camisas finas bordadas a mano, por 3,50. Pantalones con bordados, a 2,50. Camisetas, a 2,50. Peñadores preciosos, a 4,50. Enaguas con riquísimos bordados, a 6,25. Ropa de cama: Juegos cama con calados, por 11,50. Cuadros sencillos, a 1,95. Sábanas con valenciano, por 1,95. Amohadas, a 0,45. Cielas piqué, 2,50. Edredones cama matrimonio, a 13,50. Cuadros llenos miragranos, 3,50. Mantas de lujo, colchas de nansú y de encaje, etc., etc. Manteles finos, géneros de punto inglés, toallas y ropa de criados, todo muy barato y guerdados, a 1,50. 15, PUERTA DEL SOL, 15, principales, esquina a la calle de Alcalá. Precios fijos. Entrada libre. Véanse los escaparates del portal y suplicamos se fijen bien en los precios. TELEFONO 313.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 20

NAVIDAD

De este gran sorteo y de varios más, se envía billetes a provincias y extranjero don Eduardo Martín, Administrador de la lotería, núm. 32, Carmen, 41, MADRID.

BIBLIOTECA COMPROMISO
Libros antiguos y modernos
TUD SCOS, 3, LIBRERIA

TARJETAS POSTALES más de 1000 preciosos modelos de tarjetas de postal para regalo a 10 céntimos y 1 peseta de una. Vistas de Madrid: car. de 20 postales 1 peseta; hay carnets de 100. Asesoros taurinos y español es a 5 céntimos. Millones de postales. Pallas Postal, Poncearral, 2

El robusto **SUMBEAM**, 12 EHP. ha e más de 100 kms. hora. F. Orfila, Recoletos 1.

Traducciones de idiomas. - Escalinata, 18, 1.ª izda.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Castell. de los Angeles. 5, 2.º de 10 y 12 y de 6 a 8

ORO Y PLATA

Athajas Brillantes, Perlas y Escaraladas. Pago todo su valor. Cal, 2, al 8. Pza. Mayor, 31

FRANCS Método teórico práctico. Conversación. Ortografía. Liter., Tetuan, 34.

CORSES, DE LOS MAS ECONÓMICOS a los de más lujo. Toledo, 51, corsetería.

ESLAVA JOVERO

vendo alhajas, oro, plata, papales del Monte. Montero, 40.

TEATRO REAL

Se cede una butaca a 8.ª, pasillo, a los jueves, del turno 2.º con descuento. Razón: La Prensa, Carmen, 19.

Almoneda

Muebles depositados: Jesús y María, 17. Muchos cortinajes, tapices. Sazonito caoba. Piano Bord. A marcos, varios muebles, con ros antiguos y gran estoque de cubiertos plata.

ESTERAS

Liquidación a cualquier precio. C. Recoletos, 23

LAS CONCLUSIONES aprobadas en el V Congreso de Turismo y la información más completa de todo el Congreso la publica "Gran Viaje" en su núm. 11. Sesenta céntimos en librerías y puestos. Admón. Velázquez, 67.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H^{no}



0,50 Ptas. PAQUETE

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo mas recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc.

Frascos de 1 y 2 pesetas. Atocha, 55 (frente a Relatores)

COMERCiante

establece referencias. Mejorable, tiene tiempo de administrar a cargo andal. - Lista de "cerros" e du a t. m. 17,790.

PILDORAS SALUDABLES

de Baños Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Devocion la bilis y cálculos hepáticos (omblón) el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 1 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Arboles frutales y de sombra, barbaños americanos, 15. Almoneda de las mejores clases. Núñez de Arce, 14, tienda

REPRESENTATION

Fabricant de broderies mecaniques de St. Gall cherche a engager contre provision un representant serieux pour Barcelone et Madrid, qui soit bien introduit chez la clientèle solvable pour articles de lingerie. (Maisons de gros et en détail). Offres détaillées, avec conditions et références demandées sous Chiffres Z. G. 2.952 a Rudolf Mosse, St. Gall.



CALEFACCION

rápida, cómoda, limpia transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 pesetas, exclusivos de esta casa. Calientapiés, calentamanos, calientacamisas, etc. de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías completas, a 58 pesetas. Máquinas de hacer café, a 60 céntimos. Filtros para agua.

Precios hijos baratos.

MARIN, 12, plaza Herradores, 12, esquina a San Felipe Nerí. Ojo! Únicamente MARIN.

ESPERANDO EL FATAL MOMENTO

13 de agosto de 1903. - Muy señor mío: A penas hubo hecho uso del frasco de Alquitran-Guyot que usted me remitió el 7 de julio, experimenté mejoría en mis crisis y logré me volviesen el sueño y el apetito, lo cual aceleró mi curación. Me apresuré a participarlo a amigos míos que, como yo, después de ensayar inútilmente de remedios desconfiaban de todo. ¡Cuando pienso en que me hallaba sumido en una grande tristeza, esperando de un día a otro el momento fatal!... Gracias a mi familia, que no cesaba de aconsejarme el Alquitran-Guyot de usted, me decidí a tomarlo y hoy me encuentro feliz. Ruego me envíe lo antes posible otro frasco para mí, y uno más para un vecino que igualmente quiere tomarlo. Cont. nido, pues, con que me enviará dos frascos de Alquitran-Guyot, es de usted con respetuosa simpatía. Firmado: A., guarda rural en U. (Seine-Inférieure).



MICROBIOS

destruidos por el Alquitran-Guyot. El uso del Alquitran-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, bebida, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro de la nariz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis y la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, es propuesto un tal ósea producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desecudados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo. al día, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA. - Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitran de Noruega (de pint marítimo-puro) y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Carreras Militares

Pre aración por jefes y oficiales de Artillería, Grupos (limitados). Honora los ventajosos para los diez primeros alumnos. Inform. en: Alameda, 10, pral. Izda. - De 3 a 6

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16. Mantas, mantones, fraques de la a y de algodón finos. Honora los ventajosos para los diez primeros alumnos. Inform. en: Alameda, 10, pral. Izda. - De 3 a 6

Emplastos periorados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, oíatica y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Sevilla, 16. Mantas, mantones, fraques de la a y de algodón finos. Honora los ventajosos para los diez primeros alumnos. Inform. en: Alameda, 10, pral. Izda. - De 3 a 6